Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana

Carrera de Medicina

Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja

Trabajo de Titulación previo a la obtención de título de Médico General

AUTOR:

José Martín Sunción Pulache

DIRECTOR:

Dr. Raúl Arturo Pineda, Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR

AÑO 2022

Certificación

Loja, 11 de octubre del 2022

Dr. Raúl Arturo Pineda Ochoa, Mg. Sc.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Certifico:

Haber dirigido, orientado y discutido, cada una de las partes del proceso de desarrollo del trabajo de titulación del grado titulado: **Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja**, de autoría de la estudiante **José Martín Sunción Pulache,** la cual cumple satisfactoriamente los requisitos de fondo y forma, establecidos por la institución para el proceso de obtención del título de Médico General, por tal motivo autorizo su presentación y defensa ante el tribunal de grado

Firmado electrónicamente por:
RAUL ARTURO
PINEDA OCHOA

Dr. Raúl Arturo Pineda Ochoa, Mg. Sc.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, **José Martín Sunción Pulache**, declaro ser autor del presente trabajo de titulación, y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido del mismo.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi trabajo de titulación en el Repositorio Digital Institucional- Biblioteca Virtual.

Firma: Firmado electrónicamente por: JOSE MARTIN SUNCION PULACHE

Pasaporte: 116663752

Fecha: a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veintidós

Correo electrónico: jmsunsionp@unl.edu.ec

Teléfono: +593 967754323

Carta de autorización

Yo, **José Martín Sunción Pulache**, declaro ser autor del trabajo de titulación titulado **Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja,** como requisito para optar el título de **Médico General** autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de su visibilidad del contenido de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional. Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veintitrés

Firma: Firmado electrónicamente por: JOSE MARTIN SUNCION PULACHE

Autor: José Martín Sunción Pulache

Pasaporte: 116663752

Dirección: Av. Manuel Carrión Pinzano

Correo electrónico: jmsunsionp@unl.edu.ec

Teléfono: +593 967754323

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director de trabajo de titulación: Dra. Raúl Arturo Pineda Ochoa, Mg. Sc.

Tribunal de grado:

Presidente: Dr. Byron Efrén Serrano Ortega

Vocal 1: Dra. Catalina Verónica Araujo López

Vocal 2: Dr. Antonio Israel Salazar Ortega

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación va dedicado a mis padres por ser grandes ejemplos a seguir; agradecer madre por enseñarme lo que es la perseverancia y las virtudes que nos hacen mejores personas; mi padre por indicarme siempre que hay que esforzarse, y que sé que me observa y me cuida; a mi hermana que siempre me apoya en todo. A mis familiares que siempre me brindaron sus buenos deseos. Y a mis amigos que se convirtieron en una familia para mí al recibirme en su país como si fuera uno más. Muchas gracias porque con el apoyo de todos hoy cumplo mi meta.

José Martín Sunción Pulache

Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme la fortaleza y guiarme en mi vida para lograr las metas propuestas.

A la Universidad Nacional de Loja por abrirme sus puertas y dejarme pertenecer a esta gloriosa institución.

A este país que de igual manera me abrió sus puertas para poder lograr mis sueños.

A los docentes que supieron guiarme y tuvieron la paciencia necesaria para compartirme sus conocimientos.

Y a todas las personas que me brindaron su apoyo durante este proceso.

José Martín Sunción Pulache

Índice de contenido

Portada i

ii. Certificación ii

iii. Autoría iii

iv. Carta de autorización iv

v. Dedicatoria v

vi. Agradecimiento vi

vii. Índice de contenido vii

1. Titulo 1

2. Resumen 2

2.1 Abstract 3

3. Introducción 4

4. Marco teórico 6

4.1. Síndrome de Burnout 6

4.1.1. Historia del Síndrome de Burnout Académico. 6

4.1.2. Definición del Síndrome de Burnout y Síndrome de Burnout Académico. 6

4.1.3. Aspectos diferenciales del Síndrome de Burnout en relación con otros constructos. 7

4.1.3.1. Síndrome de Burnout y estrés. 7

4.1.3.2. Síndrome de Burnout y depresión. 8

4.1.4. Epidemiología del Síndrome de Burnout. 8

4.1.5. Dimensiones del Síndrome de Burnout. 8

4.1.5.1. Agotamiento Emocional. 8

4.1.5.2. Despersonalización. 9

4.1.5.3. Falta de realización personal. 9

4.1.6. Enfoque Unidimensional de Burnout en estudiantes. 9

4.1.7. Sintomatología del Síndrome de Burnout. 10

4.1.8. Consecuencias del Síndrome de Burnout. 11

4.1.9. Inventario Burnout de Maslach. 11

4.1.10. Estrategias y prevención del Síndrome de Burnout. 12

4.1.11. Tratamiento del Síndrome de Burnout en estudiantes. 12

4.1.11.1 No Farmacológico. 12

4.2. Rendimiento académico 14

4.2.1. Definiciones del rendimiento académico. 14

4.2.2. Características del rendimiento académico. 14
4.2.3. Factores que influyen en el rendimiento académico. 15
4.2.3.1. Variables sociodemográficas. 15
4.2.3.2. Variables personales. 15
4.2.3.3. Hábitos estrategias y estilos de aprendizaje. 15
4.2.3.4. Hábitos saludables. 15
4.2.3.5. Variables familiares. 15
4.2.3.6. Variables pedagógicas. 16
4.2.3.7. Factores sociales. 16
4.2.4. El rendimiento académico en la universidad. 16
5. Metodología 18
5.1. Enfoque 18
5.2. Unidad de estudio 18
5.3 Período 18
5.4 Universo y Muestra 18
5.5. Criterios de inclusión: 19
5.6. Criterios de exclusión: 19
5.7. Técnicas 19
5.8. Instrumentos 19
5.8.1 Consentimiento informado. (Anexo 1). 19
5.8.2. Inventario Burnout de Maslach (MBI – GS (S)). (Anexo 2) 20
5.8.3 Registro académico de los estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja que cursan segundo, quinto, sexto y octavo. (Anexo 3) 20
5.9. Procedimiento 20
5.10. Equipo y Materiales 21
5.10.1 Recursos Humanos. 21
5.10.2 Recursos Materiales 22
5.11. Análisis estadístico: 22
6. Resultados 23
6.1. Resultados para el primer objetivo 23
6.2. Resultado para el segundo objetivo 23
6.3. Resultado para el tercer objetivo 25
6.4. Resultado para el cuarto objetivo 26
7. Discusión 28

8. Conclusiones 31

9. Recomendaciones 32

10. Bibliografía 33

11. Anexos 37

Índice de tablas

Tabla 1. Síndrome de Burnout en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja en el período abril 2021- septiembre 2021 23

Tabla 2. Rendimiento académico en los estudiantes de segundo, quinto, sexto y octavo ciclo de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja en el período abril 2021- septiembre 2021 .. 23

Tabla 3. Tabla multivariada de Síndrome de Burnout según el rendimiento académico y ciclo cursado en los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Loja del periodo abril 2021- septiembre 2021 24

Tabla 4. Prueba T de Student según el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de la carrera de Medicina en el período abril 2021- septiembre 2021 25

Tabla 5. Relación entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Loja en el período abril 2021- septiembre 2021 26

Tabla 6. Prevalencia del Síndrome de Burnout en segundo, quinto, sexto y octavo ciclo de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja 27

Tabla 7. Chi cuadrado de Pearson del Síndrome de Burnout según el ciclo académico en los estudiantes de Medicina 27

Índice de anexos

Anexo 1. Aprobación y pertinencia del tema 37
Anexo 2. Designación de director de trabajo de titulación 38
Anexo 3. Autorización para recolección de datos 39
Anexo 4. Certificación de Ingles 40
Anexo 5. Consentimiento informado.....41
Anexo 6. INVENTARIO BOURNOUT DE MASLACH (MBI – GS (S)) 45
Anexo 7. Registro académico de los estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja que cursan segundo, quinto, sexto y octavo. 47
Anexo 8. Pertinencia de Macroproyecto.....57
Anexo 9. Certificación de Tribunal de Grado 58

1. Titulo

Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja

2. Resumen

El Síndrome de Burnout es una respuesta inapropiada al estrés laboral crónico, caracterizado por agotamiento emocional, despersonalización e incompetencia estudiantil a nivel universitario. Esta investigación deriva del macroproyecto que buscaba relacionar el rendimiento académico con el Burnout en la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja. Por lo que este estudio desarrolló a la carrera de Medicina, por tanto, el trabajo investigativo tiene como objetivo determinar el síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de Medicina, identificar la presencia de Síndrome de Burnout en los estudiantes, determinar el rendimiento académico, establecer la relación entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico, y reconocer el ciclo académico con mayor presencia de esta patología. La investigación es descriptiva, de enfoque cualitativo, correlacional, transversal; con una muestra de 219 estudiantes que cumplieron los criterios de inclusión y exclusión, se aplicó el Inventario Burnout de Maslach. Los resultados obtenidos evidenciaron la prevalencia de Burnout en el 19,2% de estudiantes, siendo mayor en sexto ciclo. En cuanto al rendimiento académico el 50.20% presentan calificaciones muy buenas y de los alumnos que padecen Burnout el 35.70% tiene este promedio. Según la correlación de Pearson se obtuvo un valor de 0,276 y significancia bilateral de <.001, existe relación entre el Burnout y el rendimiento académico, aceptándose la hipótesis alterna.

Palabras clave: *agotamiento, cinismo, eficacia académica, inventario Maslach*

2.1 Abstract

Burnout syndrome is an inappropriate response to crhonic job stress, characterized by emotional exhaustion, depersonalization, and student incompetence at the university level. This researchs derives from the macro Project that sought to correlate academic perfomance with Burnout at the Faculty of Human Health of the Universidad Nacional de Loja. Therefore, this study aims to determine Burnout síndrome an academic perfomance in Medicina students, identify the presence of Burnout Syndrome in students, and determine academic performance, establish the relationship between Burnout Syndrome and academic performance, and recognize the academic cycle with the greatest presence of this pathology. The research is descriptive, with a qualitative, correlational, cross-sectional approacg; With a sample of 219 students who met the inclusion and exclusion criteria, the Maslach Burnout Inventory was applied. The results obtained, showed the prevalence of Burnout in 19.2% of students, being higher in the sixth cycle. Regarding academic performance, 50.20% present very Good grades and of the students who suffer from Burnout, 35.70% have this average. According to Pearson's correlation, a value of 0.276 and bilateral significance of <.001 were obtained, there is a relationship between Burnout and academic perfomance, accepting the alternative hypotesis

Keywords: *Burnout, cynicism, academic efficacy, Maslach inventory.*

3. Introducción

Los problemas de salud mental han aumentado considerablemente en los últimos años. Uno de ellos es el Síndrome de Burnout que Amor, Baños, & Sentí (2020), lo define como un "síndrome ocupacional multifactorial formado por una tríada de síntomas basados en altos niveles de desgaste emocional, despersonalización y poca eficacia académica" (p.26).

A nivel mundial existen datos muy variables sobre la prevalencia del síndrome de Burnout dependiendo de a que personal sanitario se realice, en el caso de las enfermeras se encuentra en 11.23%. Entre otros profesionales se puede obtener valores variables desde el 2.2% hasta el 69.2%. En un estudio realizado en la ciudad de Navarra, España se encontró una prevalencia en trabajadores de la salud de un 39.9%. (Navarro, Ayechu, y Huarte, 2015). En Latinoamérica se obtienen valores de prevalencia del Síndrome de Burnout que oscilan entre 2.1% y 76%. (Loya, Valdez, Bacardí, y Jiménez, 2017)

Hay que tener en cuenta que el continente americano no se libra del gran problema que representa este síndrome, sobre todo en los profesionales de la salud de: Perú, Ecuador, México, Colombia, Guatemala y El Salvador presentaron incidencias que oscilan de 2,5% - 5,9%. (Huáman, 2018). "En Ecuador el estudio realizado por Ramirez en 2400 profesionales sanitarios, determinó que el 2.6% se ve afectado por esta condición" (Aldaz, 2020, p.4).

Sabemos que los estudiantes en su vida universitaria se enfrentan a un nuevo reto en sus vidas, que viene acompañado de diversas situaciones complejas, así como estresantes, que los someten a un cansancio no solo físico, ya que también sufren un cansancio mental. Londoño (2009), nos dice que "El proceso de adaptación no es fácil; puede ser que la edad y otros factores incidan altamente en el hecho de que en un gran número de casos el estudiante se vea obligado abandonar sus estudios" (p.96).

En el caso de los estudiantes de medicina que son quienes perciben exigencias mayores que incluyen horarios cargados y el miedo a equivocarse ya que en sus manos puede ser una vida la que corre peligro. "Varios estudios se han realizado sobre la salud mental en estudiantes de medicina que han evidenciado altas prevalencias de trastornos mentales en esta población" (Barrios & Torales, 2017, p.5). Un claro ejemplo de esto es el Síndrome de Burnout que La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) en la Clasificación Internacional de enfermedades 11 (International Classification of Diseases 11, ICD-11) lo define como: "Síndrome resultante de estrés coránico en el área de trabajo que no es manejado correctamente.

Caracterizado por 3 dimensiones 1) Agotamiento 2) Incremento de sentimientos negativos o cinismo relacionados al trabajo 3) Una sensación de ineficacia y falta de realización…".

En Ecuador, en un estudio realizado en la Universidad Técnica de Ambato más del 28 % de los estudiantes fueron diagnosticados con niveles altos y moderados de agotamiento emocional. En el resultado por facultades las que más números de estudiantes tuvieron niveles altos del Síndrome de Burnout fueron las Facultades de Ciencias Humanas y de la Educación y la de Ciencias de la Salud. En cambio, las de menos estudiantes con el Síndrome de Burnout y niveles más bajos de éste fueron en las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y en Agropecuarias. (Rosales & Mocha, 2020).

El Síndrome de Burnout debe ser un aspecto prioritario en la atención de los estudiantes ya que tendrá fuertes repercusiones académicas. La presente investigación pertenece a el macroproyecto ¨Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la Facultad de Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja¨ es decir las carreras de Medicina, Odontología, Laboratorio Clínico, Psicología Clínica y Enfermería esta investigación está enmarcada dentro de la Tercera línea de investigación de la Carrera de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Loja, que corresponde a "Salud - Enfermedad del Adulto y Adulto Mayor", dentro del subgrupo de adultos comprendidos entre los 20 a 60 años de edad, y va encaminado a comprender problemas de salud ocupacional en contexto del Síndrome de Burnout. A partir de esto nace la necesidad de realizar esta investigación y teniendo como objetivo general: Determinar el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja y como objetivos específicos; Identificar la presencia de Síndrome de Burnout en los estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja, determinar el rendimiento académico en los estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja, establecer la relación entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de la Carrera Medicina de la Universidad Nacional de Loja , reconocer en cuál ciclo académico es mayor la presencia de Síndrome de Burnout en los estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja.

Considerando lo anteriormente mencionado y la necesidad de esta investigación se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Existe relación entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en estudiantes de la carrera de Odontología de la Universidad Nacional de Loja?

4. Marco teórico

4.1. Síndrome de Burnout

4.1.1. Historia del Síndrome de Burnout Académico. El término Burnout se empezó a utilizar a partir de 1977, tras la exposición de Maslach ante una convención de la Asociación Americana de Psicólogos, en la que conceptualizó el síndrome como el desgaste profesional de las personas que trabajan en diversos sectores de servicios humanos, siempre en contacto directo con los usuarios, especialmente personal sanitario y profesores. (González, 2015)

En 1981, este síndrome se divide en dos enfoques conceptuales diferentes. El primero según lo mencionado por Maslach y Jackson permitió definir este síndrome a través de una forma tridimensional: agotamiento emocional, despersonalización y baja realización personal. El segundo enfoque según Pines, Aronson y Kufry y su desarrollo permitió una definición de este síndrome mediante un constructo unidimensional: agotamiento emocional. (Cubas, 2018)

Una primera línea de debate, identificada con el enfoque conceptual procedente del trabajo de Maslach y Jackson en 1981, relaciona este síndrome específicamente en trabajadores, inicialmente en aquellos que tienen contacto con otras personas, y posteriormente en cualquier otro tipo de profesión, mientras que una segunda línea de discusión, identificada con el enfoque conceptual originado en el trabajo de Pines ubica este síndrome tanto en trabajadores como en personas que no lo son. (Cubas, 2018)

4.1.2. Definición del Síndrome de Burnout y Síndrome de Burnout Académico. Existen varias definiciones a lo largo de la historia del Síndrome de Burnout. Entre ellos tenemos la definición de Maslach y Jackson de 1981 que dice: "… agotamiento emocional, cinismo y baja realización personal que viven los profesionistas involucrados en ayudar a otras personas". En ese entonces se establecen por primera vez tres dimensiones de esta enfermedad: Agotamiento personal, cinismo y baja realización personal. (Acosta, 2019).

Pines en libro de 1988 "El Burnout de los profesionistas, causas y tratamiento", lo definen como: "…un estado de agotamiento físico, mental y emocional producido por estar involucrado permanentemente en un trabajo que produce situaciones emocionalmente demandantes" (González, 2015)

Lo mencionado anteriormente puede generar sensaciones de no poder dar más de sí mismo, tanto física como mentalmente, una actitud negativa de crítica, desvalorización, pérdida del

interés de la trascendencia, del valor frente al estudio y dudas crecientes acerca de la propia capacidad para realizarlo (Montes, 2015).

La presencia de estas manifestaciones en el estudiante es conocida como el "Síndrome de Burnout académico". En los últimos años, ha aportado a la comprensión de los procesos de estrés asistencial, organizacional y académico, con miras a mejorar la calidad de vida de los empleados y estudiantes. (Caballero et al., 2010)

4.1.3. Aspectos diferenciales del Síndrome de Burnout en relación con otros constructos.

4.1.3.1. Síndrome de Burnout y estrés. El estrés se lo puede definir como una sensación de agobio, preocupación y agotamiento; lo cual puede afectar a personas en cualquier edad, género y circunstancias personales, y puede dar lugar a problemas de salud tanto física como mentalmente. Definiendo así al estrés como cualquier "experiencia emocional molesta que venga acompañada de cambios bioquímicos, fisiológicos y conductuales predecibles." (Esteras et al., 2018)

El estrés en el ámbito laboral y académico puede generar situaciones intensamente demandantes tanto física como mentalmente, llegando a generar cansancio, malestar y un cambio en el rendimiento, llegando al punto de ser muy similar al Síndrome de Burnout. El Burnout hace referencia a un estrés laboral específico en cuanto a que ocasiona una disidencia del proceso de adaptación y por ello siempre genera un efecto negativo sobre el trabajador, mientras que el estrés se entiende como una manifestación de estrés general que responde a un proceso de adaptación temporal ya sea en el hogar y/o en el trabajo. (Esteras et al., 2018)

Un factor muy importante que se toma dentro de la definición del Burnout es el tiempo, ya debe existir una presencia de estrés prolongado para poder desarrollarse, por lo que se correlaciona muy bien con estudiantes de carreras del área de la salud como son medicina, enfermería, odontología entre otros. E inclusive refuerza el hecho de la presencia del síndrome en estudiantes que se encuentran cursando el internado rotativo, pues en ellos existe una prolongada exposición al estrés académico sumado al estrés generado por las jornadas laborales que se le añade durante el periodo de internado. (Esteras et al., 2018)

Se puede considerar que la despersonalización es uno de los componentes característicos del Burnout que le diferencian de otros constructos al representar una expresión específica del estrés. (Esteras et al., 2018)

4.1.3.2. Síndrome de Burnout y depresión. Por la relación existente entre estos conceptos, varios autores como Freudenberger lo consideran una consecuencia de la depresión por agotamiento y en cambio otros consideran al Síndrome de Burnout como un concepto más amplio. (Olivares, 2017)

El problema de la confusión se centra en que ambos conceptos se originan del estrés crónico, pero no es así, ya que no tienen la misma procedencia, desarrollo ni producen las mismas consecuencias. El Burnout no suele manifestarse en la vida familiar ni alimenta sentimientos negativos relacionados al hábito ocupacional. El Síndrome de Burnout tarda más tiempo en desarrollarse y se relaciona netamente con el área laboral, la depresión por el contrario es constante y se ve acrecentada por elementos extra ocupacionales. (González, 2015).

4.1.4. Epidemiología del Síndrome de Burnout.

En una revisión sistemática sobre la prevalencia del Síndrome de Burnout existen datos muy variantes dependiendo de a que personal sanitario se le realice el estudio, en el caso de las enfermeras el 11.23% lo presenta. Entre otros profesionales se puede obtener valores variables desde el 2.2% hasta el 69.2%**.** (Woo, Hor, Tang y Tam, 2020)

En Ecuador la presencia del Síndrome de Burnout en los profesionales de salud no es la excepción en el 2017, se obtuvo un valor aproximado de prevalencia del 4,2% en la provincia de Loja. (Ramírez M. R., 2017) También existe un estudio en toda la zona 7 que incluye las provincias de El Oro, Zamora y Chinchipe y Loja en el que los resultados fueron de 2.8 % (Ramírez & Ontaneda, 2019)

En cuanto al Burnout estudiantil no existen datos suficientes o meta-análisis para establecer un valor a nivel mundial o a nivel de todo el Ecuador, pero tenemos estudios realizados por diferentes estudiantes universitarios. En los cuales se encontraron valores significativos en las diferentes dimensiones del Síndrome de Burnout, siendo el más alto con un 28% en el agotamiento ocupacional y un 19% en cinismo. (Rosales, Bonilla y Ferreira, 2019)

4.1.5. Dimensiones del Síndrome de Burnout.

4.1.5.1. Agotamiento Emocional. El agotamiento emocional suele estar relacionado con el cansancio mental, ya que este se da cuando la persona siente que no puede dar más de sí mismo tanto afectiva, emocional y cognitivamente; Se considera una forma de drenaje emocional que

genera una descarga de energía mental y emocional, saturando a la persona, dando la sensación de imposibilidad de seguir adelante. (Cusí, 2012)

A pesar que agotamiento emocional es más relacionado a un cansancio mental, el cuerpo suele percibir un verdadero estado de fatiga física, cuando sobrevienen estados de pesadez, y la persona siente un malestar general, irritabilidad, falta de concentración, desgano para hacer las cosas más básicas del día a día. (Cusí, 2012)

4.1.5.2. Despersonalización. Se entiende como el desarrollo de cinismo por parte los trabajadores o estudiantes, las personas que llegan a relacionarse directamente con personas con despersonalización, expresan sentirse deshumanizadas, debido a la falta de empatía que sienten significativamente por el trato que reciben (Montes, 2015).

En si la despersonalización es desarrollar respuestas, actitudes negativas o insensibles, frías o distantes hacia los usuarios, pacientes, clientes, o demás personas con las que tratan los trabajadores o estudiantes. Esto tiende a generar desapego hacia las personas a las que atiende e incluso al grupo de trabajo o compañeros que rodean a la persona. (Cusí, 2012).

4.1.5.3. Falta de realización personal. La falta de realización personal o de logro es la tendencia de autoevaluarse de manera negativa tanto en la realización de su propio trabajo como en el contacto con los usuarios o en sus ámbitos sociales. (Esteras et al., 2018)

Las personas que sienten esta falta de realización personal se reprochan constantemente el hecho de no haber alcanzado los objetivos propuestos por ellos mismos, con vivencias de insuficiencia personal y baja autoestima. (Esteras et al., 2018)

Cuando surge esta dimensión del Burnout las personas con poca o nula realización personal se sienten desconectados consigo mismo e insatisfechos con los resultados que obtienen, esto influye como un agravante de la situación antes que como un factor de ayuda (Cusí, 2012).

4.1.6. Enfoque Unidimensional de Burnout en estudiantes. El Burnout académico surge de la presunción de que los estudiantes, específicamente universitarios, se encuentran con presiones y sobrecargas propias de la labor académica provocando ambientes y situaciones generadoras de estrés. Un constructo unidimensional del Síndrome de Burnout que se puede definir como un estado de agotamiento físico, emocional y cognitivo producido por el involucramiento prolongado en situaciones generadoras de estrés, este compone un impacto importante en la población estudiantil mundial. (Caballero, 2010).

4.1.7. Sintomatología del Síndrome de Burnout. Cubas en el 2018 menciona que el síndrome se manifiesta desde un nivel leve, moderado y grave en donde presenta ciertas señales, las cuales son:

- **Nivel leve:** Dificultad para levantarse por la mañana o el cansancio patológico
- **Nivel moderado:** Distanciamiento, irritabilidad, cinismo, fatiga y aburrimiento. Progresiva pérdida del idealismo que convierte al individuo en emocionalmente exhausto con sentimientos de frustración, incompetencia, culpa y autovaloración negativa.
- **Nivel grave:** Abuso de psicofármacos, ausentismo, abuso de alcohol y uso de drogas

En el Síndrome de Burnout los síntomas que se presentan no aparecen de manera de forma rápida. Puesto que para que el síndrome se genere totalmente, se tiene que pasar por etapas: (Cubas, 2018)

Primera etapa: En esta etapa se siente un desbalance entre demandas laborales y recursos materiales y humanos de modo que los primeros sobrepasan a los segundos, lo que genera un momento de estrés agudo. (Ramírez & Ontaneda, 2019)

Segunda etapa: Existe un mayor esfuerzo para adaptarse a las demandas, pero esto solo es pasajero ya que no tiene control de la situación y se generan síntomas como una disminución de su compromiso con el trabajo y reducción de sus metas. (Ramírez & Ontaneda, 2019)

Tercera etapa: En esta la etapa es donde en realidad aparece el síndrome de desgaste profesional con los síntomas descriptos a los que se añaden:

- **Síntomas Psicosomáticos:** cefaleas, dolores osteomusculares, molestias gastrointestinales, úlceras, pérdida de peso, obesidad, cansancio crónico, insomnio, hipertensión arterial y alteraciones menstruales. (Ramírez & Ontaneda, 2019)
- **Síntomas Conductuales:** ausentismo laboral, abuso y dependencia de drogas, alcohol, café y otras sustancias tóxicas, consumo elevado de cigarrillos, problemas conyugales y familiares y conducta de alto riesgo como conducción temeraria. (Ramírez & Ontaneda, 2019)
- **Síntomas Emocionales:** el rasgo más característico es el distanciamiento afectivo hacia las personas, al que se agregan impaciencia, deseos de abandonar el trabajo y

la irritabilidad. La ansiedad disminuye la concentración y el rendimiento, produciéndose así una disminución del rendimiento laboral, al mismo tiempo que surgen dudas acerca de su propia competencia profesional, con el consiguiente baja en su autoestima. (Ramírez & Ontaneda, 2019)

- **Síntomas Defensivos:** el individuo "desgastado" niega las emociones y conductas mencionadas y culpa a los clientes, compañeros, jefes, de su situación y no hace o no puede hacer nada para salir de ella. (Cubas, 2018)

4.1.8. Consecuencias del Síndrome de Burnout. El Burnout puede generar consecuencias tanto personales, psicológicas como laborales:

A nivel personal: Destaca una incapacidad para desconectarse del trabajo, los problemas de sueño, el cansancio que aumenta la susceptibilidad a la enfermedad, problemas gastrointestinales, de espalda, cuello, dolores de cabeza, enfermedades coronarias, sudor frío, náuseas, taquicardia, aumento de enfermedades virales y respiratorias relacionadas en numerosas ocasiones con el abuso de fármacos tranquilizantes, estimulantes, café, tabaco, alcohol y otras drogas. (Cubas, 2018)

A nivel psicológico: Produce cansancio emocional, síntomas de depresión, somatización, ansiedad, dificultades cognitivas, sensibilidad interpersonal, falta de autorrealización, baja autoestima, aislamiento, tendencia a la auto culpa, actitudes negativas hacia uno mismo y hacia los demás, sentimientos de inferioridad y de incompetencia, pérdida de ideales, irritabilidad, hasta casos más extremos de intentos de suicidio, cuadros depresivos graves, ansiedad generalizada, fobia social y agorafobia. (Ramírez & Ontaneda, 2019)

A nivel laboral: Genera una insatisfacción sobre su acción laboral y/o académica. Disminución del deseo por alcanzar las metas laborales debido a que el trabajo deja de ser una fuente de placer personal. El individuo puede percibir su trabajo como algo poco atractivo y que alcanzar las metas profesionales deja de ser fuente de realización personal. (Durán & García, 2018)

4.1.9. Inventario Burnout de Maslach. El inventario Burnout “quemado” de Maslach, es un cuestionario para la evaluación del entorno laboral, se utiliza para evaluar el “Síndrome de Burnout” o desgaste ocupacional, el cual es un tipo de estrés crónico que experimenta una persona al someterse a trabajos pesados y rutinarios. Suele manifestarse en el cambio de actitud negativa con su entorno. Este cuestionario fue diseñado por Christina Maslach y Susan Jackson

en 1981 con el objetivo de evaluar el agotamiento laboral en trabajadores de Servicios humanos, pero se han diseñado diferentes versiones del inventario para evaluar trabajadores en distintas ocupaciones. La escala que utilizaremos para el diagnóstico del Síndrome de Burnout es el Inventario Burnout de Maslach modificado para ser aplicado en estudiantes universitarios o de nivel secundario, desarrollado por Christina Maslach en 1946, el cual evalúa el entorno laboral, el "Síndrome de Burnout" o desgaste ocupacional, basándose en el estudio de factores como el cansancio emocional, despersonalización, cinismo y realización personal. Este contiene 15 ítems de 6 categorías (nunca, casi nunca, algunas veces, regularmente, bastantes veces, casi siempre, siempre). Todos los ítems de cada una de estas tres subescalas se puntúan en una escala de frecuencia de 7 puntos, que va desde 0 (nunca) a 6 (siempre). Cinco ítems evalúan agotamiento, cuatro evalúan cinismo y seis ítems evalúan autoeficacia académica, para un total de 15 reactivos. Altas puntuaciones en las dos primeras subescalas y bajas en la tercera definen el Síndrome de Burnout. (Martínez & Domínguez, 2016)

4.1.10. Estrategias y prevención del Síndrome de Burnout. Hay que hacer referencia que los estudiantes deben reconocer sus manifestaciones, y también considerar programas que implican la adquisición de conocimientos para disminuirlos. Se deben seguir algunas recomendaciones: (Durán, García, Parra, García, & Hernandez, 2018)

- Considerar los aspectos cognitivos de autoevaluación de los estudiantes, el desarrollo de estrategias cognitivo - conductuales que les permitan eliminar o atenuar la fuente de estrés, o neutralizar las consecuencias negativas de esa experiencia.
- Potenciar la formación de habilidades sociales y de apoyo social de los estudiantes
- Eliminar o disminuir los estresores del entorno institucional que dan lugar al desarrollo del síndrome.
- Mantener un equilibrio de áreas vitales: familia, amigos, aficiones, descansos y estudios.
- El apoyo emocional: relacionado con la confianza, por parte de los compañeros o docentes.
- Mejorar el ambiente académico, la relaciones entre compañeros y docentes.

4.1.11. Tratamiento del Síndrome de Burnout en estudiantes.

4.1.11.1 No Farmacológico. Para el tratamiento del Síndrome de Burnout hay que enfocarse en su gravedad. Si es leve, se incluyen medidas como el cambio de hábitos de vida. Existen tres factores a tomarse en cuenta en el tratamiento los cuales son: a) alivio del estrés b) recuperación

mediante relajación y práctica de algún deporte, c) vuelta a la realidad, esto es en términos de abandono de las ideas de perfección. (Carrillo, Gómez, & Ezpinoza de los Monteros, 2012)

Hay diversos estudios con las diferentes estrategias que se deben tener en cuenta. "Las estrategias de intervención para la prevención y tratamiento del síndrome de quemarse por el trabajo pueden ser agrupadas en tres categorías: estrategias individuales, estrategias grupales y estrategias organizacionales" (Gil, 2003, p. 30). Tomando como estrategias concernientes en el caso del Burnout académico las estrategias individuales y grupales.

Entre las técnicas de intervención y programas de prevención y tratamiento individual del Burnout las que destacan son: 1) ejercicio físico, por el efecto tranquilizante y por su efecto ansiolítico, 2) técnicas de relajación, que son las más aplicada y conocidas, 3) biofeedback, técnicas de entrenamiento para logra un autocontrol voluntario de funciones corporales para reducir la tensión y síntomas somáticos relacionados al estrés, 4) técnicas cognitivas, cuyo objetivo es que el sujeto reevalúe y reestructure las situaciones estresantes o problemáticas, 5) inoculación del estrés, una técnica que prepara a la persona mediante un ejercicio simulado y progresivo para soportar las situaciones de estrés, 6) desensibilización sistemática, con el objetivo de que la persona supere la ansiedad ante situaciones concretas. (Martínez, 2010).

En el nivel grupal la estrategia por excelencia es la utilización del apoyo social por parte de los compañeros y supervisores. A través del apoyo social en el trabajo los individuos obtienen nueva información, adquieren nuevas habilidades o mejorar las que ya poseen, obtienen refuerzo social y retroinformación sobre la ejecución de las tareas, y consiguen apoyo emocional, consejos, u otros tipos de ayuda. (Gil, El síndrome de quemarse por el trabajo (síndrome de burnout) en profesionales de enfermería, 2013)

Para la reducción de los efectos de la tensión y prevención del síndrome Burnout se han planteado diferentes estrategias, producto de factores personales y ambientales laborales, algunas de ellas serían las siguientes basadas en los hallazgos de los cuestionarios administrados: a) reconocimiento de Burnout, b) comunicación, c) relajación, y d) estrategias de afrontamiento. (Carrillo, Gómez, & Ezpinoza de los Monteros, 2012)

En conclusión, son muchos los tipos de terapia que pueden ayudarnos en el tratamiento no farmacológico del Síndrome de Burnout. (Gómez & Castillo, 2015) afirma "Que entre varios tipos de terapia incluyendo musicoterapia, Qigong, y física, cognitivo y conductual reportaba evidencia más consistente de su eficacia" (p. 120).

4.2. Rendimiento académico

4.2.1. Definiciones del rendimiento académico. Definir el concepto de rendimiento académico reúne una gran complejidad debido a su multidimensional y al gran número de definiciones.

Según Chadwick (1979), el rendimiento académico es la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante, desarrollado y actualizado a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, que se sintetizan un calificativo final que evalúa el nivel alcanzado. (Albán & Mieles, 2017)

Para Carrasco (1985), el rendimiento académico puede ser entendido en relación a un grupo social que fija los niveles mínimos de aprobación y máximos de desaprobación ante un determinado cúmulo de conocimientos y/o aptitudes. (Albán & Mieles, 2017)

El rendimiento académico es entendido por Pizarro Pizarro (2000) como una medida de las capacidades indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación. Y lo define como la capacidad que da respuesta a estímulos educativos y que es susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos pre-establecidos. (Ariza et al., 2018)

Jiménez (2000) postula que el rendimiento escolar es un nivel de conocimientos demostrado en un área o materia, comparado con la norma de edad y nivel académico, por lo que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación. (Toluca, 2017)

El rendimiento académico se puede considerar como un estimado de lo que un alumno ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación; es la capacidad del alumno para responder al proceso educativo en función a objetivos o competencias. Por tanto, no solo expresa el nivel alcanzado por el estudiante, sino que deja al descubierto determinados factores que pudieron estar influyendo en él. (Albán & Mieles, 2017)

4.2.2. Características del rendimiento académico. Autores como García y Palacios, señalan que hay un doble punto de vista, estático y dinámico que conciernen al sujeto de la educación como ser social. En general el rendimiento académico es caracterizado del siguiente modo: (Ortiz, 2014)

- El rendimiento como aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno.
- En su aspecto estático comprende al producto del aprendizaje generado
- por el estudiante y expresa una conducta de aprovechamiento.
- El rendimiento está ligado a medidas de calidad y a juicios de valoración.
- El rendimiento es un medio y no un fin en sí mismo.

4.2.3. Factores que influyen en el rendimiento académico.

4.2.3.1. Variables sociodemográficas. Estas variables de carácter estructural implican un papel determinante, pero contribuye con elementos para el análisis del rendimiento académico de los estudiantes. (Ortiz, 2014)

4.2.3.2. Variables personales. En este apartado se considera factores de índole afectiva que están fuertemente relacionados con las variables motivacionales. Los elementos con mayor influencia en el desempeño académico son las características propias de los estudiantes como la motivación, aptitudes, autoconcepto y la satisfacción (Ortiz, 2014)

4.2.3.3. Hábitos estrategias y estilos de aprendizaje. Los estilos de aprendizaje, las estrategias de aprendizaje y los hábitos de estudio no constituyen un constructo único. Pues hay que tener en cuenta que hábitos de estudio bien establecidos conllevan al alumno a tener un buen rendimiento académico. En consecuencia, al estudiante que tiene deficiente hábito de estudio obtendrá un bajo rendimiento. (Ortiz, 2014)

4.2.3.4. Hábitos saludables. El hacer deporte, tener hábitos saludables y la transmisión de valores contribuyen a mejorar el rendimiento académico y aumentar las calificaciones gradualmente, los alumnos que practican deportes de equipo como el fútbol y el baloncesto fomentan el compañerismo, la cooperación, la inclusión y mejoran asimismo el respeto hacia sus profesores y progenitores, se observa un mejor comportamiento y rendimiento, también para aquellos que practican hábitos alimenticios más saludables como el consumir frutas y verduras. (González, 2015)

4.2.3.5. Variables familiares. En el entorno familiar es el lugar donde se desarrollan las primeras percepciones acerca de sí mismo, basándose en la información que sobre él le transmiten los padres. Los mismos que favorecen el desarrollo de una imagen positiva, así como sentimientos de autoconfianza y autoeficacia, que repercutirán de forma efectiva sobre sus

futuras relaciones con los demás y sobre su ajuste y conducta de valores en la sociedad. Por ende las variables que pueden influir tenemos: Violencia Intrafamiliar, la desintegración familiar y la falta de apoyo familiar (Adderly, 2018)

4.2.3.6. Variables pedagógicas. Relacionando la motivación al campo educativo, hay que tener en cuenta que la satisfacción de los y las estudiantes, su crecimiento personal y rendimiento académico son óptimos solo si el afecto del profesor o profesora y el apoyo van acompañados de una eficiente organización, de la constante atención de los aspectos de tipo académico y del planeamiento de clases bien estructurada. (Adderly, 2018)

4.2.3.7. Factores sociales. El ambiente en el cual se desenvuelve el individuo es un importante elemento que interviene en la conformación de la personalidad, y por ende como este influye en su desempeño académico. Entre estos factores tenemos: Maltrato físico y psicológico, redes sociales y relaciones interpersonales: docentes, compañeros y amigos. (Ortiz, 2014)

4.2.4. El rendimiento académico en la universidad. El rendimiento académico tiene relación con diversos componentes que interactúan continuamente con el estudiante, hay que tener en cuenta que las instituciones de educación superior tienen tiene la obligación de brindar una formación de calidad a través de los docentes, por el otro se encuentra el estudiante elemento importante del proceso de enseñanza aprendizaje y que cuenta con los argumentos necesarios para identificar las acciones afirmativas implementadas que garantizan la calidad. Los indicadores son elementos que se establecen para tener el rumbo de la institución, tal es el caso de las políticas enfocadas a las tasas de graduación que pueden mejorar con un sistema e identificación temprana de estudiantes con riesgo de fracasar. (Hernández, 2016)

Ferreyra (2007), el rendimiento académico es un indicador de eficiencia y calidad educativa. Las manifestaciones de fracaso como el bajo rendimiento académico, la repitencia y la deserción, expresan deficiencias en un sistema universitario. Las causas del fracaso estudiantil deben buscarse más allá del estudiante mismo. (Adderly, 2018)

Los autores Ruthig, et al. (2008), han evidenciado que las emociones negativas como la ansiedad y el aburrimiento predicen un bajo rendimiento académico, mientras que las emociones positivas como el disfrutar las actividades cotidianas en la universidad predicen un mejor rendimiento. Para mejorar el logro académico de los estudiantes y de inhibir la deserción, se requieren menor aburrimiento, menor ansiedad y un mayor disfrute. (Adderly, 2018)

Estas percepciones de control académicas y emociones son en gran parte manejables tanto por los maestros y estudiantes. Según Baker (2008) los profesores deben tratar de hacer sus clases emocionalmente atractivas para fomentar la participación de los estudiantes en clase y de esta forma prevenir el aburrimiento. También se encontró que el estilo de afrontamiento académico de los estudiantes universitarios y la motivación depende del manejo de su estrés. (Hernández, 2016)

Según el autor Fernández (2013) en los países latinoamericanos como Chile, Ecuador y Bolivia, se indica que la autoestima y el desarrollo emocional del individuo está entrelazado a su rendimiento académico, y con ello la aparición de consecuencias como la falta de adaptabilidad a las instituciones educativas por parte de los estudiantes. Se presume que las distintas situaciones problemáticas que se presentan en el ambiente de las organizaciones universitarias afectan su clima organizacional aumentando, aún más, la brecha de acoplamiento de los estudiantes con bajo rendimiento. (Pérez et al., 2017)

En la actualidad, es frecuente asumir que el rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, por ello, los sistemas educativos brindan tanta importancia a dicho indicador y por ende se convierte en una “medida” del aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación: la calificación expresada en la nota académica expresa el rendimiento del alumno. (Albán & Mieles, 2017)

5. Metodología

5.1. Enfoque

Enfoque cualitativo, descriptivo, correlacional, de corte transversal.

5.2. Unidad de estudio

Se realizó en la Universidad Nacional de Loja- Facultad de la Salud Humana, ubicado en el Barrio Celi Román en las calles Manuel Ignacio Monteros y Antonio Peña, se contó con la participación de los estudiantes de segundo, quinto, sexto y octavo ciclo de la carrera de Medicina. Este estudio formó parte del macroproyecto titulado "Síndrome de Burnout y rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja" el cual tiene por objetivos específicos, identificar la presencia de Síndrome de Burnout en los estudiantes de las Carreras de Medicina Humana, Odontología, Enfermería, Laboratorio Clínico y Psicología clínica; determinar el rendimiento académico en los estudiantes de las Carreras de Medicina Humana, Odontología, Enfermería, Laboratorio Clínico y Psicología Clínica; establecer la relación entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de las Carreras de Medicina Humana, Odontología, Enfermería, Laboratorio Clínico y Psicología Clínica; reconocer en cuál ciclo académico es mayor la presencia de Síndrome de Burnout en los estudiantes de las Carreras de Medicina Humana, Odontología, Enfermería, Laboratorio Clínico y Psicología Clínica.

5.3 Período

Se desarrolló en el período octubre 2020- septiembre 2021

5.4 Universo y Muestra

Quedó constituida por los estudiantes (219) que cursan segundo, quinto, sexto y octavo ciclo durante el periodo abril 2021- septiembre 2021, que cumplan con los criterios de inclusión, se escogieron ciclos del principio, medio y final, empezando desde el segundo ciclo debido a que se requieren las calificaciones del ciclo cursado anteriormente, en los semestres del medio porque en estos ciclos se inician las prácticas preprofesionales, donde hay mayo carga estudiantil, y debido a que en algunas carreras varia la cantidad de ciclos, se escogió octavo ciclo.

5.5. Criterios de inclusión:

- Estudiantes que cursaron segundo, quinto, sexto y octavo ciclo de la carrera de Odontología, que estén legalmente matriculados y decidieron formar parte de la investigación
- Estudiantes que firmaron el consentimiento informado

5.6. Criterios de exclusión:

- Estudiantes que se retiraron.
- Estudiantes que no acepten el consentimiento informado.

5.7. Técnicas

Para los cuatro objetivos; identificar la presencia de Síndrome De Burnout en los estudiantes de la Carrera de Medicina; determinar el rendimiento académico en los estudiantes de la Carrera de Medicina; establecer la relación entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de la Carrera de Medicina; reconocer en cuál ciclo académico es mayor la presencia de Síndrome de Burnout en los estudiantes de la Carrera de Medicina, se aplicó la encuesta Inventario Burnout de Maslach (MBI – GS (S)) que consta de 15 ítems de opción múltiple, y para valorar el rendimiento académico se solicitó el registró de calificaciones de los estudiantes.

5.8. Instrumentos

5.8.1 Consentimiento informado. (Anexo 1). El consentimiento informado es un documento informativo en el cual se invita a las personas a participar en una investigación. El aceptar y firmar los lineamientos que establece el consentimiento informado autoriza a una persona a participar en un estudio, así como también permite que la información recolectada durante dicho estudio, pueda ser utilizada por el o los investigadores del proyecto en la elaboración de análisis y comunicación de esos resultados.

Estará elaborado según lo establecido por el comité de evaluación de ética de la investigación (CEI) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), mismo que contiene una introducción, propósito, tipo de intervención de la investigación, selección de participantes, participación voluntaria, posibles beneficios, incentivos, confidencialidad, compartir los resultados, derecho de negarse o retirarse, y a quien contactarse en caso de algún inconveniente.

Este consentimiento está dirigido a los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja que se envió al correo institucional del alumno.

5.8.2. Inventario Burnout de Maslach (MBI – GS (S)). (Anexo 2) Es un instrumento de evaluación psicológica en el que se plantean una serie de enunciados acerca de los pensamientos y los sentimientos del sujeto respecto de la interacción con sus actividades estudiantiles.

El presente test desarrollado por (Christina Maslach, 1946), evalúa el entorno laboral, el "Síndrome de Burnout" o desgaste ocupacional, basándose en el estudio de factores como el cansancio emocional, despersonalización, cinismo y realización personal; El test consta de 15 ítems con una puntuación de 0 a 6 puntos, donde 0= Nunca; 1= Casi nunca / Pocas veces al año; 2= Algunas veces / Una vez al mes o menos ; 3= Regularmente / Pocas veces al mes ; 4= Bastantes veces / Una vez por semana ; 5= Casi siempre / Pocas veces por semana ; 6= Siempre / Todos los días. Para cada subescala se consideró los siguientes ítems: Agotamiento Ítems = 1,4,7,10,13; Cinismo Ítems = 2,5,11,14; Eficacia académica Ítems = 3,6,8,9,12,15

Aunque no hay puntuaciones de corte a nivel clínico para medir la existencia o no de Burnout, puntuaciones altas en Agotamiento emocional (> 14 puntos) y Cinismo (> 9 puntos) y baja en Eficacia académica (< 23 puntos) definen el síndrome. (Martínez & Domínguez, 2016)

La encuesta se realizó por medio de la plataforma de Google Forms, se selecciona la respuesta que considere correcta el estudiante. Los ítems que constan en el test son de opción de múltiple, por lo que, facilitó el proceso de tabulación y análisis de datos que son necesarios para llevar a cabo la investigación. Se envió a los correos institucionales de los estudiantes de la Carrera de Medicina.

5.8.3 Registro académico de los estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja que cursan segundo, quinto, sexto y octavo. (Anexo 3) Previa autorización del decanato de la Facultad de la Salud Humana se envió con oficio a secretaría de la carrera de Medicina, donde facilitaron las calificaciones de los estudiantes de segundo, quinto, sexto y octavo con las notas del anterior ciclo cursado.

Se visualizo las calificaciones registradas de los estudiantes y se estimó el rendimiento académico (Excelente: 9-10 / Muy Bueno: 8 – 8.99 / Bueno: 7 – 7.99 / Regular = < 6.99), rangos que son otorgados por la Universidad Nacional de Loja.

5.9. Procedimiento

La realización del presente trabajo de investigación se realizó de la siguiente manera:

Luego de una exhaustiva revisión bibliográfica y recopilación de la información necesaria, se contactó con un docente de la Facultad de la Salud Humana, que tendrá como labor colaborar y avalar nuestro proyecto de investigación, así mismo se espera que sea asignado como director de trabajo de titulación. Después se solicitó junto con el docente la aprobación y pertinencia del macroproyecto a la Dirección de la Carrera de Medicina Humana. Posteriormente se solicitó la aprobación y pertinencia del tema de manera individual a la gestora de la carrera.

Dado su aprobación y pertinencia del proyecto, se envía oficio para designación de director de trabajo de titulación, asignado al Dr. Raúl Pineda

Para la recolección de datos se solicitó la autorización al decanato de la Facultad de la Salud Humana, quien autorizó el permiso correspondiente para ejecutar la encuesta a los estudiantes de la carrera de Medicina.

Se envió el oficio a secretaría de la carrera de Medicina quien facilitó los correos institucionales de los estudiantes y a su vez las calificaciones correspondientes al ciclo cursado con anterioridad.

La encuesta Inventario Burnout de Maslach (MBI – GS (S)), fue elaborado en la plataforma Google Forms, debido a aislamiento por pandemia Covid-19 no se realizó de forma presencial. Posteriormente se envió un enlace al correo institucional de cada estudiante, a la que accedieron sin límite de tiempo. Debido a la falta de interés de algunos participantes, fue necesario la ayuda de los docentes de los ciclos en estudio, quienes facilitaron el acceso a las clases virtuales para obtener las respuestas para la investigación.

Obtenidos los datos se analizarán cuidadosamente y se procedió a la obtención de resultados, con sus debidas tablas y la elaboración de conclusiones y recomendaciones correspondientes.

5.10. Equipo y Materiales

5.10.1 Recursos Humanos.

- **Muestra:** Estudiantes de la Carrera de Medicina de la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja
- **Autoridades:** de la Universidad Nacional de Loja (UNL), como el decano de la Facultad de la Salud Humana (FSH) y director de la carrera de Medicina Humana
- **Autora**: Sunción Pulache José Martín

- **Director de trabajo de titulación:** Dr. Raúl Pineda

5.10.2 Recursos Materiales

- Materiales de escritorio
- Materiales de oficina

5.11. Análisis estadístico:

La base de los datos se construyó mediante el uso de los programas Excel 2019 y para la tabulación de los mismos se utilizó el programa estadístico SPSS (Statistical package for the social sciencies) versión 29.0 en el cual se filtró toda la información para la realización de las tablas, se realizó mediante la correlación de Pearson y chi² y posteriormente se construyó el análisis estadístico que se requirió para la elaboración del informe final.

6. Resultados

6.1. Resultados para el primer objetivo

Identificar la presencia del Síndrome De Burnout en los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Loja

Tabla 1. Síndrome de Burnout en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja en el período abril 2021- septiembre 2021

Síndrome de Burnout		
Riesgo	Frecuencia	%
Sin síndrome de Burnout	177	80,8%
Con síndrome de Burnout	42	19,2%
Total	92	100,0%

Fuente: *BASE DE DATOS DE PROGRAMA ESTADISTICO SPSS (STATISTICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCIES) VERSIÓN 29.0*
Elaboración: *José Martín Sunción Pulache*

Análisis: El 19.2 % (n=42) presentaron Síndrome de Burnout.

6.2. Resultado para el segundo objetivo

Determinar el rendimiento académico en los estudiantes de Medicina de la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja.

Tabla 2. Rendimiento académico en los estudiantes de segundo, quinto, sexto y octavo ciclo de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja en el período abril 2021- septiembre 2021

	Rendimiento Académico							
Ciclo académico	**Excelente (9-10)**	**%**	**Muy bueno (8-8.99)**	**%**	**Bueno (7-7.99)**	**%**	**Total**	**%**
Segundo	9	16.70%	31	57.40%	14	25.90%	54	100%
Quinto	12	21.10%	27	47.40%	18	31.60%	57	100%
Sexto	7	24.10%	13	44.80%	9	31%	29	100%
Octavo	15	19%	39	49.40%	25	31.60%	79	100%
Total	43	19.60%	110	50.20%	66	30.10%	219	100%

Fuente: *BASE DE DATOS DE PROGRAMA ESTADISTICO SPSS (STATISTICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCIES) VERSION 29.0*
Elaboración: *José Martín Sunción Pulache*

Análisis: En cuanto al rendimiento académico predominan las calificaciones muy buenas en octavo ciclo en el 49.40% (n=39).

Tabla 3. Tabla multivariada de Síndrome de Burnout según el rendimiento académico y ciclo cursado en los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Loja del periodo abril 2021-septiembre 2021

		RENDIMIENTO ACADÉMICO							
Ciclo Académico		Excelente (9-10)	%	Muy Bueno (8 - 8,99)	%	Bueno (7 - 7,99)	%	Total	%
Segundo	Sin Síndrome de Burnout	9	18.40%	28	57.10%	12	24.50%	49	100.00%
	Con Síndrome de Burnout	0	0.00%	3	60.00%	2	40.00%	5	100.00%
	Total	9	16.70%	31	57.40%	14	25.90%	54	100.00%
Quinto	Sin Síndrome de Burnout	12	26.10%	20	43.50%	14	30.40%	46	100.00%
	Con Síndrome de Burnout	0	0.00%	7	63.60%	4	36.40%	11	100.00%
	Total	12	21.10%	27	47.40%	18	31.60%	57	100.00%
Sexto	Sin Síndrome de Burnout	7	35.00%	11	55%	2	10.00%	20	100.00%
	Con Síndrome Burnout	0	0.00%	2	22.20%	7	78%	9	100.00%
	Total	7	24.10%	13	44.80%	9	31.00%	29	100.00%
Octavo	Sin Síndrome Burnout	12	19.40%	36	58.10%	14	22.60%	62	100.00%
	Con Síndrome de Burnout	3	17.60%	3	17.60%	11	65%	17	100.00%
	Total	15	19.00%	39	49.40%	25	32%	79	100.00%
Total	Sin Síndrome de Burnout	40	22.60%	95	53.70%	42	23.70%	177	100.00%
	Con Síndrome de Burnout	3	7.10%	15	35.70%	24	57.10%	42	100.00%
	Total	43	19.60%	110	50.20%	66	30.10%	219	100.00%

Fuente: *BASE DE DATOS DE PROGRAMA ESTADISTICO SPSS (STATISTICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCIES) VERSION 29.0*
Elaboración: *José Martín Sunción Pulache*

Análisis: Predominan los que tienen buenas calificaciones 57.1% (n=25), mientras que los de excelentes calificaciones representan el 7.10 % (n=3).

Tabla 4. Prueba T de Student según el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de la carrera de Medicina en el período abril 2021- septiembre 2021

	Síndrome de Burnout	**N**	**Media**	**Desv. Estándar**	**T**	**P**
Rendimiento académico	**Sin Síndrome de Burnout**	177	8.4718	0.59827	4.205	<.001
	Con Síndrome de Burnout	42	8.0396	0.6019		

Fuente: *BASE DE DATOS DE PROGRAMA ESTADISTICO SPSS (STATISTICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCIES) VERSION 29.0*
Elaboración: *José Martín Sunción Pulache*

Análisis: Con un valor (p=<.001) hay relación entre las variables.

6.3. Resultado para el tercer objetivo

Establecer la relación entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Loja.

Tabla 5. Correlación de Pearson entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de Odontología de la Universidad Nacional de Loja en el período abril 2021- septiembre 2021

		Rendimiento académico	**Síndrome Burnout**	**Agotamiento**	**Cinismo**	**Eficacia académica**
Rendimiento académico	Correlación de Pearson	1	.276**	0.114	.259**	212**
	Sig. (bilateral)		<.001	0.093	<.001	0.002
	N	219	219	219	219	219
Síndrome de Burnout	Correlación de Pearson	.276**	1	.411**	.703**	.600**
	Sig. (bilateral)	<.001		<.001	<.001	<.001
	N	219	219	219	219	219
Agotamiento	Correlación de Pearson	0.114	.411**	1	.445**	0.116
	Sig. (bilateral)	0.093	<.001		<.001	0.086
	N	219	219	219	219	219
Cinismo	Correlación de Pearson	.259**	.703**	.445**	1	.415**
	Sig. (bilateral)	<.001	<.001	<.001		<.001
	N	219	219	219	219	219
Eficacia eficacia académica	Correlación de Pearson	0.212**	.600**	0.116	.415**	1
	Sig. (bilateral)	0.002	<.001	0.086	<.001	
	N	219	219	219	219	219

Fuente: *BASE DE DATOS DE PROGRAMA ESTADISTICO SPSS (STATISTICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCIES) VERSION 29.0*
Elaboración: *José Martín Sunción Pulache*

Análisis: Existe relación significativa, ya que se obtuvo un valor de 0,276 y una significancia bilateral que es <.001 por lo que se acepta la hipótesis alterna.

6.4. Resultado para el cuarto objetivo

Reconocer el ciclo académico con mayor presencia de Síndrome de Burnout en la carrera de Medicina

Tabla 6. Prevalencia del Síndrome de Burnout en segundo, quinto, sexto y octavo ciclo de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja del periodo abril 2021 – septiembre 2021

	Sin síndrome de Burnout	**%**	**Con síndrome de Burnout**	**%**	**Total**	**%**
Segundo	49	90.70%	5	9.30%	54	100%
Quinto	46	80.70%	11	19.30%	57	100%
Sexto	20	69.00%	9	31.00%	29	100%
Octavo	62	78.50%	17	21.50%	79	100%
Total	117	80.80%	42	19.20%	219	100%

Fuente: *BASE DE DATOS DE PROGRAMA ESTADISTICO SPSS (STATISTICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCIES) VERSION 29.0*
Elaboración: *José Martín Sunción Pulache*

Análisis: El ciclo con mayor prevalencia Burnout es sexto ciclo con 31%(n=9), y el menor segundo con 9.3%(n=5)

Tabla 7. Chi cuadrado de Pearson del Síndrome de Burnout según el ciclo académico en los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Loja del periodo abril 2021 – septiembre 2021

Pruebas de Chi-cuadrado			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6.337[a]	3	0.096
Razón de verosimilitud	6.653	3	0.084
Asociación lineal por lineal	3.426	1	0.064
N de casos válidos	219		

Fuente: *BASE DE DATOS DE PROGRAMA ESTADISTICO SPSS (STATISTICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCIES) VERSION 29.0*
Elaboración: *José Martín Sunción Pulache*

Análisis: Para 3 grados de libertad con un valor crítico de 7.81 con un nivel de confianza del 95%, se obtuvo un valor de 6.337 y una significación asintótica bilateral de 0.096 que se encuentra por encima del 5% (p>0,05), no existe relación entre el ciclo académico que cursan y el Síndrome de Burnout

7. Discusión

El síndrome de Burnout (SB) es un estado de agotamiento mental, emocional y físico que se presenta como resultado de exigencias agobiantes, estrés crónico o insatisfacción laboral, se caracteriza por tres dimensiones las cuales son: a) cansancio emocional; b) despersonalización o desarrollo de actitudes negativas; c) bajos logros personales o tendencia a evaluar negativamente el propio trabajo. (Navarro, et al. 2015). El Síndrome de Burnout es un tema que ha ido aumentando y recobrando importancia, si bien, anteriormente era conocido y caracterizado únicamente en los trabajadores; en los últimos años se ha observado un aumento de este en la etapa estudiantil y teniendo mayor repercusión en carreras ligadas a la salud, donde la persona está en contacto directo con personas enfermas, y en las cuales la formación profesional está sometida a una fuerte intensidad de estrés a causa del ritmo de estudio que precisa de una gran cantidad de dedicación, tiempo y esfuerzo. Los resultados encontrados en el presente estudio nos aproximan a entender el problema que comprende el Síndrome de Burnout en estudiantes de la carrera de la salud.

En esta investigación en la cual participaron 219 estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja, se obtiene que el 19.2% (n=42) presentaron Síndrome de Burnout ,que es un porcentaje bajo pero a tener en cuenta al comparar con un estudio realizado a 217 estudiantes de medicina, titulado "Síndrome de Burnout en estudiantes de medicina humana durante las tres etapas de estudio de la Universidad Peruana Unión, 2020", nos da a conocer que un 12.9% de estudiantes presentan Síndrome de Burnout, siendo más bajo al obtenido en nuestro estudio. (Tinoco & Vilcanqui, 2020). Es aceptable comparar estas investigaciones al tener una muestra similar de estudiantes, y no dejar pasar por alto que es en nuestro medio donde se observa una prevalencia mayor.

En un estudio realizado en la Universidad del Rosario en Colombia, titulado "Relación del burnout y el rendimiento académico con la satisfacción frente a los estudios en estudiantes universitarios", con una muestra de 202 universitarios, que relaciono el Síndrome de Burnout con el rendimiento académico, mostro que el 41,6% presentan Burnout académico, en cuanto a las calificaciones resaltaron que el 41 % tienen una calificación buena y el 7 % excelente y solo un 8 % presenta una calificación regular (Abello, Caballero, & Palacio, 2007). Lo que guarda similitud con nuestro estudio, en el cual, de los estudiantes con Síndrome de Burnout, predominan los que tienen buenas calificaciones 57.1% (n=25), mientras que los de excelentes calificaciones representan el 7.10% (n=3).

Al analizar la asociación entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico mediante la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, para 2 grados de libertad con un valor crítico de 5.9915 con un nivel de confianza del 95%, se obtuvo un valor de 18.885 y una significación asintótica bilateral <.001, determinando que existe relación entre el Síndrome de Burnout, por lo que se acepta la hipótesis alterna, es decir que el Síndrome de Burnout incide sobre el rendimiento académico de los estudiantes de la carrera de Medicina; al igual que un estudio donde escogieron a 75 estudiantes de medicina titulado "Estudio unidimensional del síndrome de burnout en estudiantes de medicina de Holguín" realizado en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín- Cuba, donde se evidenció también una relación significativa entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico (Yury, 2012). Tanto la presente investigación como el estudio mencionado difieren de una tesis realizada en el 2020, al analizar la asociación entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico entre los estudiantes de las dos universidades participantes a través de la prueba de U Mann Whitney, demuestra a través de su valor de significancia que no existe asociación estadísticamente significativa (p=0.65) entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico de los participantes en la investigación (Gutiérrez, Hernández, Jaimes, & Serrano, 2020). El que los resultados difieran puede deberse a múltiples factores que pueden modificar la asociación o no entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico, pudiendo enumerar algunos posibles, como el nivel de exigencia en el centro de estudios, o posibles factores en cuanto al entorno del estudiante y el medio donde reside.

En el estudio realizado a 114 estudiantes de medicina de la Universidad de Montemorelos, titulado "Comparación del síndrome de Burnout académico entre alumnos de primer y quinto año de Medicina", nos muestra que existe mayor prevalencia del Síndrome de Burnout en estudiantes de quinto año 48% (Ble, Estrada, & Poulina, 2018); esto es igual a otro estudio que se realizó en Colombia, titulado "Síndrome de Burnout y factores asociados en estudiantes de I a X semestre de la Facultad de Medicina de la universidad de Manizales" donde en 765 estudiantes del I al X semestre de medicina, se observó que, a mayor año académico, mayor era la prevalencia de Síndrome de Burnout (Arango, y otros, 2010). Ambos estudios nos muestran el patrón que se observa en la presente investigación donde se evidenció que el ciclo con mayor número de estudiantes que presentaron el Síndrome de Burnout es el sexto ciclo con 31% (n=9) y el ciclo con menor prevalencia es segundo con 9.3% (n=5), de igual forma se realizó la prueba al Chi-cuadrado de Pearson y se obtuvo un valor de 6.337 y una significación asintótica (bilateral) de 0,096 que se encuentra por encima del 5% (p>0,05), determinando que no existe

relación significativa entre el ciclo académico que cursan y el Síndrome de Burnout; y también evidenciando que habrá mayor prevalencia de Síndrome de Burnout en ciclos superiores.

8. Conclusiones

Los estudiantes que participaron en el estudio tienen un rendimiento académico superior a los 7 puntos, donde la mayoría tiene calificaciones muy buenas.

Entre los estudiantes con síndrome de Burnout se observó que los que tienen buenas calificaciones son los que predominan.

Se encontró una asociación estadísticamente significativa entre el Síndrome de Burnout y el rendimiento académico en los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Loja.

El curso académico de la carrera de medicina humana con más presencia de Síndrome de Burnout es octavo ciclo.

9. Recomendaciones

Las autoridades de la Carrera de Medicina, deben tomar en cuenta los resultados de la presente investigación, formulando estrategias de intervención para prevenir y manejar a los estudiantes que trabajan con Síndrome de Burnout.

Plantear acciones de prevención y programas de intervención dirigidos a los estudiantes, con el fin de que estos capten las estrategias cognitivas y conductuales encaminadas a disminuir el impacto del Burnout

Realizar evaluaciones periódicas para detectar precozmente casos con indicios de Burnout e intervenir al respecto, trabajando en conjunto con el departamento de bienestar estudiantil, el estudiante y su entorno.

.

10. Bibliografía

Acosta, J. (Abril de 2019). Síndrome de desgaste profesional en médicos del Hospital Docente Pediátrico Cerro. Obtenido de http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v18n2/1729-519X-rhcm-18-02-336.pdf

Alcalá, A., Ocaña, M., Rivera, G., & Almanza, J. (2014). Síndrome de Burnout y rendimiento académico en una escuela de medicina. Obtenido de https://www.medigraphic.com/pdfs/revneuneupsi/nnp-2010/nnp101-4c.pdf

Barraza, A. (2008). Escala Unidimensional del Burnout Estudiantil. *Investigación Educativa Duranguense, ISSN-e 2007-039X, Nº. 9, 2008, 9,* 104. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2693701

Borda , M., Navarro Lechuga, E., Aun Aun, E., Berdejo Pacheco, H., Racedo Rolon, K., & Ruiz Sará, J. (Febrero de 2007). *Síndrome de Burnout en estudiantes de internado del Hospital Universidad del Norte.* Obtenido de Revista Científica Salud Uninorte: http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/viewArticle/4054/5710

Caballero, C., Breso, É., & González, O. (2015). *Burnout en estudiantes universitarios.* Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v32n3/v32n3a07.pdf

Caballero, C., Hederich, C., & Palacio, J. (2010). El Burnout academico:delimitacion del sindrome y factores asociados con su aparicion. *Revista Latinoamericana de Psicologia*, *42*(1), 131–146. http://www.redalyc.org/pdf/805/80515880012.pdf

Carrillo, R., Gómez, K., & Ezpinoza de los Monteros, I. (2012). Síndrome de Burnout en la práctica médica. Medicina Interna de México, 579-584.

Carvajal , L., Logacho , B., & Rojas , R. (25 de Octubre de 2019). PREVALENCIA DE SÍNDROME DE BURNOUT EN LOS. Obtenido de Revista Científica Retos de la Ciencia: https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/316/161

Cubas, A. (2018). Burnout estudiantil en el área de radiología de la Escuela Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2017. Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiz_5zS6Yv7AhWcTTABHdfgBaIQFnoECCEQAQ&url=https%3A%2F%2Fcybertesis.unmsm.edu.pe%2Fbitstream%2Fhandle%2F20.500.12672%2F7841%2FCubas_la.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3D

Duarte, J., Jordani, P., Zucoloto, M., Sampaio, F., & Maroco, J. (2012). Burnout syndrome among dental students Síndrome de Burnout em. *Rev Bras Epidemiol*, *15*(1), 155–165.

Durán, S., García, J., Parra, A., García, M., & Hernandez, I. (2018). Estrategias para disminuir el Síndrome de Burnout en personal que labora en Instituciones de salud en Barranquilla. Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&ua

ct=8&ved=2ahUKEwiDo8rapIz7AhU3SjABHZw1DqUQFnoECA8QAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7823429.pdf&usg=AOvVaw2qwcdZVXvW0LaDjCZjDN4V

Esteras, J., Chorot, P., & Sandín, B. (2018). *El Síndrome de Burnout en los docentes*. Ediciones Piramide.

El-sahili González, L. F. (2015). *Burnout Consecuencias y Soluciones*. El Manual Moderno. http://library1.nida.ac.th/termpaper6/sd/2554/19755.pdf

Extremera Pacheco, N., Durán Durán, M., & Rey, L. (2007). Inteligencia emocional y su relación con los niveles de Burnout, engagement y estrés en estudiantes universitarios. *Inteligencia emocional y su relación con los niveles de Burnout, engagement y estrés en estudiantes universitarios*, *342*, 239–256.

Gil, P. (2013). El síndrome de quemarse por el trabajo (Síndrome de Burnout) en profesionales de enfermería. Revista electrónica interacción Psy, 19-33.

Gómez, L., & Castillo, D. (2015). Síndrome de Burnout: una revisión breve. Ciencia Humanismo Salud, 116-122.

Gutiérrez, V., Hernández, L., Jaimes, N., & Serrano, M. (2020). SÍNDROME DE BOURNOUT Y SU ASOCIACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE DOS NSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/32655/1/2020_Cuadrado%2CHernandez%2CJaimes%2CSerrano_Sindrome_Burnout_estudiantes.pdf

Hernández, C. (2016). Diagnóstico del rendimiento académico de estudiantes de una escuela de educación superior en México. *Revista Complutense de Educacion*, *27*(3), 1369–1388.

Heredich, C., & Caballero, C. (2016). Validasción del cuestuionario Maslach Burnout Inventory-Student Survey (MBI-SS). *CES Psicología*, *9*(1), i–xv. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423545768002

Loya, K., Valdez, J., Bacardí, M., & Jiménez, A. (Octubre de 2017). *El síndrome de agotamiento en el sector salud de Latinoamérica.* Obtenido de https://www.jonnpr.com/pdf/2060.pdf

Loayza-Castro, J. A., Correa-López, L. E., Cabello-Vela, C. S., Huamán-Garcia, M. O., Cedillo-Ramírez, L., Vela- Ruiz, J. M., Pérez-Acuña, L. M., Gonzales-Menéndez, M. J. M., & De La Cruz-Vargas, J. A. (2016). Sindrome De Burnout En Estudiantes Universitarios: Tendencias Actuales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, *16*(1), 31–36. https://doi.org/10.25176/rfmh.v16.n1.333

López Ramírez, A. E. (2018). *PREVALENCIA DE SÍNDROME DE BURNOUT EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA DE LAS*

UNIVERSIDADES DE LA LIBERTAD, 2018. http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/5206

Maicon, C., & Garces de los Fayos Ruiz, E. J. (Enero de 2010). *El Síndrome de Burnout: Evolución histórica desde el contexto laboral al ámbito deportivo.* Obtenido de Redalyc.org: https://www.redalyc.org/pdf/167/16713758020.pdf

Martínez, C., & Domínguez, C. (2016). Validación del cuestionario Maslach Burnout Inventory-Student Survey (MBI-SS) en contexto académico colombiano. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/4235/423545768002.pdf

Martínez Pérez, A. (2010). El Síndrome de Burnout. Evolución conceptual y estado actual de la cuestión. *Vivat Academia*, *0*(112), 42. https://doi.org/10.15178/va.2010.112.42-80

Montero-Marin, J., Monticelli, F., Casas, M., Roman, A., Tomas, I., Gili, M., & Garcia-Campayo, J. (2011). Burnout syndrome among dental students: A short version of the "Burnout Clinical Subtype Questionnaire" adapted for students (BCSQ-12-SS). *BMC Medical Education*, *11*(1), 103. https://doi.org/10.1186/1472-6920-11-103

Morales, L., & Hidalgo, L. (Marzo de 2015). *Síndrome de Burnout.* Obtenido de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152015000100014#:~:text=2015&text=Resumen%3A,poner%20en%20riesgo%20la%20vida.&text=arrojado%20porcentajes%20que%20van%20desde%20el%2020%25%20hasta%20el%2070%25.

Navarro Gonzales, D., Ayechu Diaz, A., & Huarte Labiano, I. (Junio de 2015). *Prevalencia del síndrome del Burnout y factores asociados a dicho síndrome en los profesionales sanitarios de Atención Primaria.* Obtenido de Elseviere: https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-articulo-prevalencia-del-sindrome-del-Burnout-S1138359314001270

Navarro, J. (22 de Agosto de 2016). *Un poco de historia sobre el Burnout, nuevo 2016*. Obtenido de http://revista-ideides.com/un-poco-de-historia-sobre-el-Burnout-nuevo-2016/#:~:text=%5B2%5D%20El%20s%C3%ADndrome%20de%20Burnout,que%20llevan%20a%20la%20muerte.

OMC. (10 de Noviembre de 2020). *La OMS reconoce como enfermedad el Burnout o "síndrome de estar quemado"*. Obtenido de http://www.medicosypacientes.com/articulo/la-oms-reconoce-como-enfermedad-el-Burnout-o-sindrome-de-estar-quemado

ROSALES, Yury; MOCHA-BONILLA, Julio; PEDRO FERREIRA, José. Síndrome de Burnout en estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Enfermería Investiga, [S.l.], v. 5, n. 2, p. 37-41, mar. 2020. ISSN 2550-6692. Disponible en: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/875>. Fecha de acceso: 19 feb. 2021

Orozco, Noroña ,& Vega, 2020. Síndrome de Burnout en Odontólogos del Seguro Social Campesino de Chimborazo en el año 2020. Disponible en: https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/640

Huayhua, K (2017). ¨ Influencia del Síndrome de Burnout en el rendimiento académico de los estudiantes de la clínica odontológica¨ Obtenido de; https://1library.co/document/zw59n91z-influencia-sindrome-burnout-rendimiento-academico-estudiantes-clinica-odontologica.html

Abello, R., Caballero, C., & Palacio, J. (2007). Relación del burnout y el rendimiento académico con la satisfacción frente a los estudios en estudiantes universitarios. Redalyc, 98-111.

11. Anexos

Anexo 1. Aprobación y pertinencia del tema

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE MEDICINA HUMANA

MEMORÁNDUM Nro.0341 DCM-FSH-UNL

PARA: Sr. José Martín Sunción Pulache
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA

DE: Dra. Tania Cabrera
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA

FECHA: 15 de Junio de 2021

ASUNTO: **APROBACIÓN DE TEMA E INFORME DE PERTINENCIA DEL PROYECTO DE TESIS**

Mediante el presente me permito informarle sobre el proyecto de investigación titulado: "**Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja",** mismo que pertenece al macroproyecto denominado **"Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la Facultad de Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja"**, de su autoría, de acuerdo a la comunicación de fecha 14 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Raúl Pineda, Docente de la Carrera, una vez revisado y corregido se considera **aprobado y pertinente,** puede continuar con el trámite respectivo.

Firmado electrónicamente por:
TANIA VERONICA CABRERA PARRA

Dra. Tania Cabrera
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA
C.c.- Archivo.
TVCP/NOT

Anexo 2. Designación de director de trabajo de titulación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE MEDICINA HUMANA

MEMORÁNDUM Nro.0350 DCM-FSH-UNL

PARA: Dr. Raúl Pineda
DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA

DE: Dra. Tania Cabrera
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA

FECHA: 16 de Junio de 2021

ASUNTO: **Designar Director de Tesis**

Con un cordial saludo me dirijo a usted, con el fin de comunicarle que ha sido designado como Director de tesis del tema: "**Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja",** mismo que pertenece al macroproyecto denominado **"Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la Facultad de Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja",** autoría del **Sr. José Martín Sunción Pulache**.

Con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

TANIA VERONICA
CABRERA PARRA

Dra. Tania Cabrera
DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA
C.c.- Archivo, Estudiante.
TVCP/NOT

Anexo 3. Autorización para recolección de datos

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana

Of. No. 02021-0403-DFSH-UNL
Loja, 02 de julio de 2021

Señor
José Martín Sunsión Pulache
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. 0374-DCM-FSH-UNL, suscrito por la Dra. Tania Cabrera Parra, Directora de la Carrera de Medicina Humana, relacionado con la autorización para recolección de datos enmarcados en el proyecto de tesis denominado: "**Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja**", en mi calidad de Autoridad Académica de esta Facultad, en cumplimiento al Art. 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja, me permito autorizar la aplicación de encuestas a los estudiantes de segundo, quinto, sexto y octavo ciclo de la carrera de Medicina matriculados en el periodo académico abril-septiembre 2021.

De la misma manera, se dispone a Secretaría de Carrera de Medicina, facilitar los correos institucionales de cada estudiante, así como las notas del periodo académico octubre 2020- abril 2021, conforme requerimiento.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,
EN LOS TESOROS DE LA SABIDURIA,
ESTA LA GLORIFICACION DE LA VIDA.

SANTOS AMABLE BERMEO FLORES

Dr. Amable Bermeo Flores
DECANO DE LA FACULTAD DE LA SALUD HUMANA – UNL

cc. Carrera Medicina, Archivo.

ABF/ Yadira Córdova
ANALISTA DE DESPACHO DE AUTORIDAD ACADEMICA

Anexo 4. Certificación de Inglés

Loja, 23 de noviembre del 2022

David Andrés Araujo Palacios

TRADUCTOR E INTÉRPRETE DE IDIOMAS (INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS)

CERTIFICO:

Que se ha realizado la traducción de español a inglés del resumen derivado de la tesis **"SÍNDROME DE BURNOUT Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA".** De autoría del Sr. **José Martín Sunción Pulache** portador del pasaporte número **116663752**, estudiante de la **Carrera de Medicina** de la **Facultad de la Salud Humana** de la Universidad Nacional de Loja, la misma que se encuentra bajo la dirección del **Dr. Raúl Arturo Pineda Ochoa Mg. Sc.**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que considere conveniente.

David A. Araujo P.
TRADUCTOR
3104-2021-252098
C.I.:1104521545

David Andrés Araujo Palacios

Registro: MDT-3104-CCL-252098

Anexo 5. Consentimiento informado

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana

Carrera de Medicina Humana

Consentimiento informado organización mundial de la salud (OMS)

INTRODUCCIÓN

Este documento está dirigido a los estudiantes de la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja, a quienes se los invita a participar en el estudio denominado "**SÍNDROME DE BURNOUT Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE SALUD HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**" que está a cargo de los jóvenes Jefferson Andrés Astudillo Peña, Alejandra Daniela Jiménez Loja, Alex Fabián Quezada Ordoñez, Andrea Guissella Ordoñez Ramon y José Martín Sunción Pulache, estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja, los cuales nos encontramos realizando el trabajo de titulación para la obtención del título médico

PROPÓSITO

Analizar el síndrome de Burnout y el desempeño académico en los estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja

TIPO DE INTERVENCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En esta investigación si es que desea participar, se le pedirá que lea y firme este documento de consentimiento informado antes de realizar cualquier procedimiento relacionado con esta investigación.

En el presente estudio se le pedirá que realice el llenado de un formulario de recolección de datos que está formado por los siguientes apartados:

1. Escala Maslach Burnout Inventory-General Survey for Students (MBI-GS(S)): el cual es el cuestionario general para estudiantes: estudiantes universitarios o de nivel secundario, evalúa el “síndrome de Burnout” o desgaste ocupacional

2. Escala tipo Likert: encuesta con treinta preguntas que representan variables sobre el rendimiento académico.

SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Las personas que han sido seleccionadas, son los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja de la Facultad de la Salud Humana que cursan segundo, quinto, sexto y octavo ciclo

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

La participación del alumno en este estudio es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Usted puede tomar otra decisión posteriormente y decidir no formar parte del estudio, aun cuando haya aceptado antes.

POSIBLES BENEFICIOS

La realización de este estudio nos ayudará a recolectar y proveer información tanto a los estudiantes de la Facultad de Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja como a la propia Universidad sobre el síndrome de Burnout y el desempeño académico de los estudiantes; dichos datos podrán ser utilizados por estudios posteriores para establecer asociaciones, para así llegar a comprender mejor el problema que representa esta enfermedad.

INCENTIVOS

Para cualquier gasto necesario durante la recolección de datos será cubierto por nosotros y toda la información obtenida durante el estudio se proveerá tanto a los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja como al personal docente y autoridades académicas para mejorar el entorno virtual de aprendizaje.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información obtenida de los participantes será manejada con absoluta confidencialidad por parte de los investigadores. Los datos de filiación serán utilizados

exclusivamente para garantizar la veracidad de los mismos y a estos tendrán acceso solamente los investigadores y los organismos de evaluación de la Universidad Nacional de Loja.

COMPARTIENDO LOS RESULTADOS

La información que se obtenga al finalizar el estudio será socializada en el repositorio digital de la Universidad Nacional de Loja. No se divulgará información personal de ninguno de los participantes.

DERECHO A NEGARSE O RETIRARSE

Si ha leído el presente documento y ha decidido participar en el presente estudio, entiéndase que su participación es voluntaria y que usted tiene el derecho de abstenerse. Tiene del mismo modo derecho a no contestar alguna pregunta en particular, si así, lo considera.

A QUIÉN CONTACTAR

Si tiene alguna inquietud puede comunicarla en este momento o cuando usted crea conveniente, para ello puede hacerlo a los siguientes medios.

Nombre	Correo electrónico	Número de teléfono
Jefferson Andrés Astudillo Peña	jefferson.astudillo@unl.edu.ec	0987311716
Alejandra Daniela Jiménez Loja	alejandra.d.jimenez@unl.edu.ec	0984115054
Alex Fabián Quezada Ordóñez	alex.f.quezada@unl.edu.ec	0990188799
Andrea Guissella Ordoñez Ramon	andrea.ordonez@unl.edu.ec	0999828859
José Martín Sunción Pulache	jmsunsionp@unl.edu.ec	0967754323

He leído la información proporcionada y todas mis dudas han sido respondidas satisfactoriamente. Consiento voluntariamente mi participación en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento.

Nombre del Participante_____

Firma o huella del participante _____

Fecha _____

Día/mes/año

Anexo 6. INVENTARIO BOURNOUT DE MASLACH (MBI – GS (S))

Universidad Nacional de Loja

Facultad de Salud Humana

Carrera de Medicina Humana

Instrumento de recolección de datos

Tema: Síndrome de Burnout y desempeño académico en estudiantes de la Facultad de Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja.

Inventario Burnout de Maslach modificado para ser aplicado en estudiantes universitarios o de nivel secundario, desarrollado por (Christina Maslach, 1946), evalúa el entorno laboral, el "síndrome de Burnout" o desgaste ocupacional, basándose en el estudio de factores como el cansancio emocional, despersonalización, cinismo y realización personal.

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada enunciado y marque los casilleros correspondientes a la frecuencia de sus sentimientos acerca de la carrera universitaria en la que se encuentra.

Edad: _____

Sexo/Genero: Masculino ( ) Femenino ( ) Indefinido ( )

Carrera a la pertenece: _____

Ciclo que está cursando: _____

Las opciones que puede Marcar son:

0= Nunca / Ninguna vez

1= Casi nunca / Pocas veces al año

2= Algunas veces / Una vez al mes o menos

3= Regularmente / Pocas veces al mes

4= Bastantes veces / Una vez por semana

5= Casi siempre / Pocas veces por semana

6= Siempre / Todos los días

	0	1	2	3	4	5	6
1. Las actividades académicas me tienen emocionalmente agotado							
2. He perdido interés en mis estudios desde que empecé la universidad							
3. Puedo resolver de manera eficaz los problemas relacionados con mis estudios							
4. Me encuentro agotado físicamente al final de un día en la universidad							
5. He perdido entusiasmo por los estudios							
6. Creo que contribuyo efectivamente con las clases a las que asisto							
7. Estoy exhausto de tanto estudiar							
8. En mi opinión, soy buen estudiante							
9. He aprendido muchas cosas interesantes durante el curso de mis estudios							
10. Me siento cansado en la mañana cuando me levanto y tengo que afrentar otro día en la universidad/colegio							
11. Me he distanciado de mis estudios porque pienso que no serán realmente útiles							
12. Me estimula conseguir objetivos en mis estudios							
13. Estudiar o ir a clases todo el día es realmente estresante para mi							
14. Dudo de la importancia y el valor de mis estudios							
15. Durante las clases tengo la seguridad de que soy eficaz haciendo las cosas							

Anexo 7. Registro académico de los estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja que cursan segundo, quinto, sexto y octavo.

Ciclo 1 – Paralelo A

Nro	Nombre	BIOLOGIA HUMANA Y GENÉTICA[AO=si] [Docente=MGS. CIENCIAS BIOMÉDICAS ANA CLAUDIA SAMANIEGO VILLACÍS] [Reporte detallado]	BIOQUIMICA[AO=si] [Docente=DRA. EN MEDICINA Y CIRUGIA VERÓNICA LUZMILA MONTOYA JARAMILLO] [Reporte detallado]	EMBRIOLOGÍA HUMANA[AO=si] [Docente=DOCTORA EN GINECOLOGIA MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ TAPIA] [Reporte detallado]	BIOFISICA[AO=si] [Docente=INGENIERA ELECTROMECANICA BEATRIZ DEL CISNE MACAS ORDOÑEZ] [Reporte detallado]	BIOESTADISTICA I[AO=si] [Docente=INGENIERO AGRÍCOLA JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ ESTRELLA] [Reporte detallado]	REALIDAD NACIONAL [AO=si] [Docente=MAGISTER EN DESARROLLO COMUNITARIO Y MAGISTER EN SALUD PÚBLICA CELSA BEATRIZ CARRION BERRU] [Reporte detallado]
1		9.12	7.25	8.11	8.68	9.10	8.13
2		8.89	7.00	8.52	9.10	8.00	8.20
3		9.40	7.83	8.07	9.31	8.45	8.53
4		7.61	4.51 (Reprobado)	7.07	8.89	8.18	7.07
5		9.47	7.81	7.39	9.05	8.35	8.27
6		7.12 (Unidad Homologada)	6.75 (Reprobado)	Pendiente	8.90	7.43 (Unidad Homologada)	7.75
7		8.70	7.00	8.43	8.83	8.45	7.57
8		7.46	9.40 (Unidad Homologada)	7.90 (Unidad Homologada)	7.66	8.79	7.43
9		4.29 (Reprobado)	1.44 (Reprobado)	3.72 (Reprobado)	7.08	4.34 (Reprobado)	4.62 (Reprobado)
10		8.59	7.00	7.74	9.08	9.40	7.68
11		8.22	7.34	8.14	8.87	8.95	7.98
12		8.67	8.06	8.53	8.88	8.49	8.15
13		7.50	6.49 (Reprobado)	7.73	8.30	7.72	8.22
14		9.08	7.56	8.44	9.13	8.85	8.07

15	8.22	6.30 (Reprobado)	7.21	8.41	8.54	9.00 (Unidad Homologada)
16	7.04	3.02 (Reprobado)	5.58 (Reprobado)	7.28	8.18	8.12
17	8.78	7.71	9.33	9.39	9.50	8.23
18	8.85	7.27	8.70	8.54	8.75	9.12
19	8.95	7.54	8.74	9.38	9.45	8.17
20	6.42 (Reprobado)	3.55 (Reprobado)	6.01 (Reprobado)	8.22	8.75	7.57
21	8.27	7.04	8.37	9.06	8.60	8.63
22	8.46	7.09	7.58	7.89	8.75	7.63
23	0.67 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)
24	7.50	5.42 (Reprobado)	7.20	8.56	8.80	8.00
25	8.88	7.00	8.92	8.86	9.15	8.00
26	8.70	7.54	8.64	8.33	8.93	8.98
27	8.02	5.24 (Reprobado)	6.27 (Reprobado)	8.60	8.87	9.00
28	7.79	5.37 (Reprobado)	5.29 (Reprobado)	8.28	8.60	7.58
29	9.17	7.22	8.27	7.80	9.02	9.03
30	0.13 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)
31	9.14	7.57	9.14	8.96	9.60	8.78

Ciclo 1 – paralelo B

NroNombre	BIOLOGIA HUMANA Y GENÉTICA[AO=si] [Docente=MGS. CIENCIAS BIOMÉDICAS ANA CLAUDIA SAMANIEGO VILLACÍS] (/registroacreditacion /reportenotasparaleloingresadas?pid=29082&hsid=97479)[Reporte detallado] (/registroacreditacion /reporte_horario_semana_unidades?idhs=97479)	BIOQUIMICA[AO=si] [Docente=MGS. CIENCIAS BIOMÉDICAS ANA CLAUDIA SAMANIEGO VILLACÍS] (/registroacreditacion /reportenotasparaleloingresadas?pid=29082&hsid=97480)[Reporte detallado] (/registroacreditacion /reporte_horario_semana_unidades?idhs=97480)	EMBRIOLOGÍA HUMANA[AO=si] [Docente=MEDICA GINECOLOGA XIMENA PATRICIA CARRION RUILOVA] (/registroacreditacion /reportenotasparaleloingresadas?pid=29082&hsid=97481)[Reporte detallado] (/registroacreditacion /reporte_horario_semana_unidades?idhs=97481)	BIOFISICA[AO=si] [Docente=INGENIERA ELECTROMECANICA BEATRIZ DEL CISNE MACAS ORDOÑEZ] (/registroacreditacion /reportenotasparaleloingresadas?pid=29082&hsid=97482)[Reporte detallado] (/registroacreditacion /reporte_horario_semana_unidades?idhs=97482)	BIOESTADISTICA [AO=si] [Docente=INGENIERA ELECTROMECANICA BEATRIZ DEL CISNE MACAS ORDOÑEZ] (/registroacreditacion /reportenotasparaleloingresadas?pid=29082&hsid=97483)[Reporte detallado] (/registroacreditacion /reporte_horario_semana_unidades?idhs=97483)	REALIDAD NACIONAL [AO=si] [Docente=MAGISTER EN DESARROLLO COMUNITARIO Y MAGISTER EN SALUD PÚBLICA CELSA BEATRIZ CARRION BERRU] (/registroacreditacion /reportenotasparaleloingresadas?pid=29082&hsid=97484)[Reporte detallado] (/registroacreditacion /reporte_horario_semana_unidades?idhs=9748
1	8.05	9.03	7.48	8.59	9.90	8.23
2	9.45	9.60	9.42	9.42	10.00	9.37
3	9.23	9.60	8.80	9.60	8.50	8.82
4	9.31	9.74	9.58	9.53	10.00	8.98
5	9.19	9.69	9.28	9.16	10.00	8.55
6	8.50	8.99	7.47	8.62	9.40	8.68
7	7.39	8.39	8.72	7.96	9.60	7.98
8	8.06	8.86	9.07	8.60	10.00	8.78
9	8.76	9.54	8.42	9.38	9.32	8.82
10	0.20 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)	0.00 (Reprobado)
11	8.47	9.38	8.42	8.75	10.00	8.38
12	8.38	8.96	9.37	9.50	10.00	9.03
13	9.72	9.91	8.92	9.64	10.00	8.67
14	7.61	8.44	8.38	8.61	10.00	7.68
15	8.33	8.82	8.33	8.70	10.00	8.45
16	8.80	9.05	8.67	8.79	9.70	8.84 (Unidad Homologada)
17	8.36	9.07	9.43	8.91	9.90	8.38
18	8.63	9.54	9.40	8.96	9.70	8.92
19	8.29	8.89	8.80	8.07	9.85	8.22
20	8.98	9.48	9.53	9.14	10.00	9.10
21	8.16	9.01	8.42	8.18	10.00	8.72
22	8.50	9.30	8.82	9.44	10.00	8.73
23	7.28	8.07	7.30	8.15	9.93	7.98
24	8.29	9.09	8.50	8.45	10.00	9.05 (Unidad Homologada)
25	9.64	9.76	9.08	9.75	10.00	8.75
26	7.00	8.25	7.47	8.14	8.80	7.13
27	8.75	9.07	8.62	9.34	8.35	8.58
28	7.59	8.63	8.65	8.74	8.80	8.67
29	7.00	6.55 (Reprobado)	7.48	4.68 (Reprobado)	7.50	7.02
30	8.43	9.16	8.88	9.37	10.00	8.97
31	8.93	9.33	8.78	8.97	10.00	8.92

Ciclo 4- paralelo A

Nro	Nombre	SEMIOLOGIA I[AO=si] [Docente=DR. ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL BAYRON PATRICIO GARCES LOYOLA] [Reporte detallado]	FISIOPATOLOGIA I[AO=si] [Docente=DR. ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL BAYRON PATRICIO GARCES LOYOLA] [Reporte detallado]	FARMACOLOGIA I[AO=si] [Docente=MG.SC. MEDICAMENTOS SALUD Y SISTEMA SANITARIOS GABRIELA ALEXANDRA MERINO PERALTA] [Reporte detallado]	MICROBIOLOGIA I[AO=si] [Docente=ESP. PATOLOGIA CLÍNICA CATALINA VERÓNICA ARAUJO LÓPEZ] [Reporte detallado]	INMUNOLOGIA[AO=si] [Docente=DR. ESPECIALISTA EN INMUNOLOGIA MIGUEL ANTONIO MARIN GOMEZ] [Reporte detallado]	COMUNICACIÓN EN SALUD[AO=si] [Docente=ESP. EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA PATRICIO RAFAEL ESPINOSA JARAMILLO] [Reporte detallado]	ANATOMIA HUMANA II[AO=si] [Docente=DR. DIPLOMADO SUPERIOR EN GERENCIA ANGEL VICENTE ORTEGA GUTIERREZ] [Reporte detallado]	FISIOLOGIA HUMANA II[AO=si] [Docente=DRA. MAGISTER EN SALUD PUBLICA MARIA ESTHER REYES RODRIGUEZ] [Reporte detallado]	NUTRICIÓN[AO=si] [Docente=ESP. PATOLOGÍA CLÍNICA CATALINA VERÓNICA ARAUJO LÓPEZ] [Reporte detallado]	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA [AO=si] [Docente=MÉDICO CIRUGIA BYRON EFREN SERRANO ORTEGA] [Reporte detallado]
1		8.73	8.19	8.69	8.86	8.50	9.37	9.60 (Unidad Homologada)	8.89 (Unidad Homologada)	8.88 (Unidad Homologada)	8.80 (Unidad Homologada)
2		8.61	8.63	8.50	8.95	9.38	9.53	9.30 (Unidad Homologada)	8.73 (Unidad Homologada)	8.62 (Unidad Homologada)	7.00 (Unidad Homologada)
3		Pendiente	Pendiente	Pendiente	9.09	8.00	9.67	7.90	8.75	8.69 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
4		9.00	8.39	9.20	9.04	8.40	9.50	9.80 (Unidad Homologada)	8.98 (Unidad Homologada)	8.51 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
5		8.03	7.96	8.67	8.74	8.00	8.73	9.50 (Unidad Homologada)	7.90 (Unidad Homologada)	8.00 (Unidad Homologada)	7.60 (Unidad Homologada)
6		8.15	8.13	8.69	8.88	7.50	9.10	7.17 (Unidad Homologada)	Pendiente	7.72 (Unidad Homologada)	8.50 (Unidad Homologada)
7		Pendiente	Pendiente	Pendiente	8.85	7.45	9.40	8.45	8.01	8.03 (Unidad Homologada)	7.80 (Unidad Homologada)
8		8.35	7.73	9.03	8.70	7.80	9.45 (Aprobada en el ciclo 5)	9.10 (Unidad Homologada)	8.49 (Unidad Homologada)	7.35 (Unidad Homologada)	8.80 (Unidad Homologada)
9		Pendiente	Pendiente	Pendiente	8.78	8.35	9.60	7.75	8.68	7.86 (Unidad Homologada)	9.00
10		8.96	8.69	9.60	9.46	9.75	9.47	9.70 (Unidad Homologada)	9.33 (Unidad Homologada)	9.18 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
11		9.04	8.57	9.31	9.09	9.50	9.60	9.70 (Unidad Homologada)	9.33 (Unidad Homologada)	9.47 (Unidad Homologada)	8.20 (Unidad Homologada)
12		8.23	8.37	8.16	8.67	8.10	9.20	9.00 (Unidad Homologada)	8.13 (Unidad Homologada)	7.65 (Unidad Homologada)	8.20 (Unidad Homologada)
13		Pendiente	Pendiente	Pendiente	9.09	8.25	9.67	8.82	8.68	7.81 (Unidad Homologada)	8.50 (Unidad Homologada)
14		9.02	8.38	8.96	9.26	8.50	9.47	9.60 (Unidad Homologada)	8.96 (Unidad Homologada)	7.75 (Unidad Homologada)	7.80 (Unidad Homologada)
15		Pendiente	8.13	8.72	8.82	7.00	9.53	7.35	8.46 (Unidad Homologada)	7.67 (Unidad Homologada)	8.10 (Unidad Homologada)
16		Pendiente	Pendiente	8.66	8.91	7.30	9.43	7.20	8.98 (Unidad Homologada)	9.26 (Unidad Homologada)	8.50 (Unidad Homologada)
17		8.99	8.42	9.25	9.41	9.50	9.37	9.20 (Unidad Homologada)	9.06 (Unidad Homologada)	7.99 (Unidad Homologada)	8.50 (Unidad Homologada)
18		8.40	7.90	8.90	9.20	9.50	9.63	9.70 (Unidad Homologada)	8.88 (Unidad Homologada)	9.04 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
19		8.89	8.13	9.26	9.21	7.75	9.37	9.40 (Unidad Homologada)	8.85 (Unidad Homologada)	8.03 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
20		Pendiente	Pendiente	Pendiente	0.00 (Reprobado)	7.00	8.37	8.03	8.22	8.73 (Unidad Homologada)	7.00 (Unidad Homologada)
21		Pendiente	Pendiente	Pendiente	9.11	8.25	9.43	8.13	9.15	8.35 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
22		8.79	8.10	9.17	8.95	7.75	9.63	9.90 (Unidad Homologada)	8.77 (Unidad Homologada)	7.49 (Unidad Homologada)	7.80 (Unidad Homologada)
23		8.86	8.64	8.58	8.80	7.70	9.70	8.50 (Unidad Homologada)	8.84 (Unidad Homologada)	7.81 (Unidad Homologada)	7.50 (Unidad Homologada)

24	Pendiente	Pendiente	Pendiente	8.81	7.75	9.20	9.20	8.09	8.51 (Unidad Homologada)	7.80 (Unidad Homologada)
25	9.05	8.46	9.08	9.10	8.50	9.57	9.90 (Unidad Homologada)	9.29 (Unidad Homologada)	9.47 (Unidad Homologada)	8.00 (Unidad Homologada)
26	Pendiente	8.63	7.92	8.86	7.00	9.23	9.15	7.89 (Unidad Homologada)	7.48 (Unidad Homologada)	8.20 (Unidad Homologada)
27	7.83	8.63	9.14	9.09	8.10	9.63	9.40 (Unidad Homologada)	8.53 (Unidad Homologada)	7.89 (Unidad Homologada)	7.80 (Unidad Homologada)
28	8.92	8.10	9.10	8.86	8.90	9.07	9.30 (Unidad Homologada)	8.83 (Unidad Homologada)	7.87 (Unidad Homologada)	8.50 (Unidad Homologada)
29	9.15	8.70	8.66	9.21	7.00	9.45 (Aprobada en el ciclo 5)	9.40 (Unidad Homologada)	8.33 (Unidad Homologada)	7.34 (Unidad Homologada)	8.70 (Unidad Homologada)
30	8.95	8.43	8.13	8.78	8.50	9.03	9.70 (Unidad Homologada)	8.50 (Unidad Homologada)	Pendiente	8.30 (Unidad Homologada)
31	Pendiente	Pendiente	Pendiente	8.30	7.60	9.30	7.85	8.54	7.54 (Unidad Homologada)	9.00
32	8.93	8.60	8.72	9.09	8.25	9.53	9.60 (Unidad Homologada)	8.63 (Unidad Homologada)	8.18 (Unidad Homologada)	8.00 (Unidad Homologada)

Ciclo 4- Paralelo B

Nro	Nombre	SEMIOLOGIA I[AO=si] [Docente=ESPECIALISTA EN PRIMER GRADO DE UROLOGIA ANTONIO ISRAEL SALAZAR ORTEGA] [Reporte detallado]	FISIOPATOLOGIA I[AO=si] [Docente=ESPECIALISTA EN PRIMER GRADO DE UROLOGIA ANTONIO ISRAEL SALAZAR ORTEGA] [Reporte detallado]	FARMACOLOGIA I[AO=si] [Docente=MG.SC MEDICAMENTOS SALUD Y SISTEMA SANITARIOS GABRIELA ALEXANDRA MERINO PERALTA] [Reporte detallado]	MICROBIOLOGIA I[AO=si] [Docente=ESP. PATOLOGIA CLÍNICA CATALINA VERÓNICA ARAUJO LÓPEZ] [Reporte detallado]	INMUNOLOGIA[AO=si] [Docente=DR. ESPECIALISTA EN INMUNOLOGIA MIGUEL ANTONIO MARIN GOMEZ] [Reporte detallado]	COMUNICACIÓN EN SALUD[AO=si] [Docente=MED. ESP. MEDICINA FAMILIAR YADIRA PATRICIA GAVILANES CUEVA] [Reporte detallado]	ANATOMIA HUMANA I[AO=si] [Docente=ESPECIALISTA CIRUGÍA GENERAL FANNY KARINA LEÓN LOAIZA] [Reporte detallado]	FISIOLOGÍA HUMANA II[AO=si] [Docente=DRA. MAGISTER EN SALUD PUBLICA MARIA ESTHER BEYES RODRIGUEZ] [Reporte detallado]	NUTRICIÓN[AO=si] [Docente=ESP. PATOLOGÍA CLÍNICA CATALINA VERÓNICA ARAUJO LÓPEZ] [Reporte detallado]	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA [AO=si] [Docente=MÉDICO CIRUGÍA BYRON EFREN SERRANO ORTEGA] [Reporte detallado]
1		9.63	9.83	8.28	9.32	9.75	9.30	9.30 (Unidad Homologada)	8.97 (Unidad Homologada)	7.63 (Unidad Homologada)	7.00 (Unidad Homologada)
2		9.67	9.83	9.44	9.37	10.00	9.57	9.80 (Unidad Homologada)	9.46 (Unidad Homologada)	7.97 (Unidad Homologada)	10.00 (Unidad Homologada)
3		9.30	9.70	8.69	9.06	7.00	9.27	8.00 (Unidad Homologada)	8.28 (Unidad Homologada)	8.56 (Unidad Homologada)	8.30 (Unidad Homologada)
4		9.30	9.67	8.66	9.22	8.25	8.93	8.00 (Unidad Homologada)	8.43 (Unidad Homologada)	7.92 (Unidad Homologada)	8.20 (Unidad Homologada)
5		9.67	9.80	8.68	9.34	9.20	9.43	9.20 (Unidad Homologada)	8.94 (Unidad Homologada)	8.22 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
6		9.53	9.70	9.23	9.51	10.00	9.83	9.90 (Unidad Homologada)	9.18 (Unidad Homologada)	8.05 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
7		9.27	9.60	8.79	9.11	9.50	9.40	9.00 (Unidad Homologada)	8.11 (Unidad Homologada)	7.94 (Unidad Homologada)	8.20 (Unidad Homologada)
8		Pendiente	Pendiente	Pendiente	8.80	10.00	Pendiente	7.67	8.81	8.49 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
9		9.57	9.70	9.53	9.90	10.00	9.70	9.90 (Unidad Homologada)	9.30 (Unidad Homologada)	8.70 (Unidad Homologada)	10.00 (Unidad Homologada)
10		9.67	9.80	9.22	9.39	8.70	9.57	9.50 (Unidad Homologada)	9.19 (Unidad Homologada)	8.02 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
11		9.53	9.70	8.89	9.66	9.50	9.57	9.60 (Unidad Homologada)	9.27 (Unidad Homologada)	7.97 (Unidad Homologada)	10.00 (Unidad Homologada)
12		9.43	9.33	8.98	9.16	9.40	9.60	9.60 (Unidad Homologada)	9.37 (Unidad Homologada)	8.96 (Unidad Homologada)	8.20 (Unidad Homologada)
13		9.37	9.53	8.34	9.26	8.75	9.47	8.80 (Unidad Homologada)	8.82 (Unidad Homologada)	8.00 (Unidad Homologada)	9.33
14		9.07	9.47	8.46	9.32	7.50	9.10	9.60 (Unidad Homologada)	9.11 (Unidad Homologada)	8.17 (Unidad Homologada)	8.90 (Unidad Homologada)
15		9.57	9.47	9.28	9.33	9.40	9.30	9.70 (Unidad Homologada)	9.45 (Unidad Homologada)	8.97 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)

16	8.23	9.40	8.90	8.89	7.90	9.00	8.50 (Unidad Homologada)	8.47 (Unidad Homologada)	7.48 (Unidad Homologada)	8.30 (Unidad Homologada)
17	9.47	9.67	8.54	9.51	10.00	9.83	9.60 (Unidad Homologada)	9.24 (Unidad Homologada)	8.13 (Unidad Homologada)	8.00 (Unidad Homologada)
18	9.53	9.67	7.81	8.21	7.50	9.10	9.00 (Unidad Homologada)	8.48 (Unidad Homologada)	7.26 (Unidad Homologada)	8.90 (Unidad Homologada)
19	9.57	9.83	7.63	8.71	7.00	9.17	9.20 (Unidad Homologada)	9.02 (Unidad Homologada)	7.28 (Unidad Homologada)	8.90 (Unidad Homologada)
20	9.17	9.70	8.66	9.15	8.60	9.30	9.20 (Unidad Homologada)	9.02 (Unidad Homologada)	7.95 (Unidad Homologada)	8.90 (Unidad Homologada)
21	9.17	9.67	8.95	8.85	8.80	9.54 (Aprobada en el ciclo 5)	9.60 (Unidad Homologada)	8.98 (Unidad Homologada)	7.53 (Unidad Homologada)	8.90 (Unidad Homologada)
22	9.57	9.70	8.76	9.19	9.30	9.40	9.50 (Unidad Homologada)	9.41 (Unidad Homologada)	8.92 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
23	9.47	9.83	8.56	9.22	7.00	8.98	9.50 (Unidad Homologada)	8.90 (Unidad Homologada)	8.05 (Unidad Homologada)	7.20 (Unidad Homologada)
24	9.67	9.83	8.38	9.28	8.50	9.17	9.50 (Unidad Homologada)	8.94 (Unidad Homologada)	8.02 (Unidad Homologada)	8.60 (Unidad Homologada)
25	9.53	9.70	9.50	9.57	10.00	9.83	9.40 (Unidad Homologada)	9.29 (Unidad Homologada)	8.17 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)
26	9.37	9.67	9.22	9.28	9.50	9.30	9.20 (Unidad Homologada)	8.80 (Unidad Homologada)	7.78 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)

Ciclo 5- Paralelo A

Nro	Nombre	SEMIOLOGIA II(AO=si) (Docente=DOCTOR MEDICINA JUAN ABCESIO CUENCA APOLO) (Reporte detallado)	FISIOPATOLOGIA I(AO=si) (Docente=MED. ESP. MEDICINA FAMILIAR YADIRA PATRICIA GAVILANES CUEVA) (Reporte detallado)	FARMACOLOGIA III(AO=si) (Docente=ANESTESIOLOGA MELYA FABIOLA ORDOÑEZ SALINASI) (Reporte detallado)	MICROBIOLOGIA II(AO=si) (Docente=MASTER EN MICROBIOLOGIA LOID Y ZAMORA GUTIERREZ) (Reporte detallado)	EPIDEMIOLOGIA I(AO=si) (Docente=MAGISTER EN SALUD PUBLICA SANTOS AMABLE BERMEO FLORES) (Reporte detallado)	PATOLOGÍA(AO=si) (Docente=ESP. ANATOMIA PATOLOGICA PABLO JOSE ERRAEZ JARAMILLO) (Reporte detallado)	INMUNOLOGIA(AO=si) (Docente=DR. ESPECIALISTA EN INMUNOLOGIA MIGUEL ANTONIO MARIN GOMEZ) (Reporte detallado)	COMUNICACION EN SALUD(AO=si) (Docente=ESP. EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA PATRICIO RAFAEL ESPINOSA JARAMILLO) (Reporte detallado)	NUTRICIÓN(AO=si) (Docente=ESP. PATOLOGIA CLÍNICA CATALINA VERÓNICA ARAUJO LÓPEZ) (Reporte detallado)	SALUD INDIVIDUAL Y COMUNITARIA(AO=si) (Docente=MED. ESP. MEDICINA FAMILIAR YADIRA PATRICIA GAVILANES CUEVA) (Reporte detallado)	FARMACOLOGIA I(AO=si) (Docente=Mg.SC. MEDICAMENTOS SALUD Y SISTEMA SANITARIOS GABRIELA ALEXANDRA MERINO PERALTA) (Reporte detallado)	SEMIOLOGIA I(AO=si) (Docente=DR. ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL RAYRON PATRICIO GARCES LOYOLA) (Reporte detallado)	FISIOPATOLOGIA I(AO=si) (Docente=DR. ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL RAYRON PATRICIO GARCES LOYOLA) (Reporte detallado)
1		9.41	9.72	7.97	9.43	7.57	8.83	8.25	9.54 (Aprobada en el ciclo 5)	8.04 (Unidad Homologada)	8.62 (Unidad Homologada)	8.93 (Unidad Homologada)	9.20 (Unidad Homologada)	9.20 (Unidad Homologada)
2		9.33	9.80	7.60	8.45	9.16	9.13	8.75	9.50 (Aprobada en el ciclo 5)	8.02 (Unidad Homologada)	8.70 (Unidad Homologada)	9.61 (Unidad Homologada)	9.30 (Unidad Homologada)	9.40 (Unidad Homologada)
3		9.55	10.00	9.70	9.77	9.41	9.80	10.00	9.78 (Aprobada en el ciclo 5)	9.22 (Unidad Homologada)	9.15 (Unidad Homologada)	9.70 (Unidad Homologada)	9.01 (Unidad Homologada)	8.90 (Unidad Homologada)
4		9.49	9.96	8.68	9.47	9.41	9.70	10.00	9.48 (Aprobada en el ciclo 5)	8.49 (Unidad Homologada)	8.65 (Unidad Homologada)	9.10 (Unidad Homologada)	9.25 (Unidad Homologada)	9.35 (Unidad Homologada)
5		Pendiente	Pendiente	Pendiente	8.80	8.59	Pendiente	8.00	9.50 (Aprobada en el ciclo 5)	7.20 (Unidad Homologada)	8.22 (Unidad Homologada)	8.42	8.84	8.37
6		9.52	9.78	7.82	9.36	8.89	8.13	8.45	9.47 (Aprobada en el ciclo 5)	8.69 (Unidad Homologada)	8.82 (Unidad Homologada)	9.32 (Unidad Homologada)	9.10 (Unidad Homologada)	9.05 (Unidad Homologada)
7		Pendiente	Pendiente	Pendiente	9.02	8.69	Pendiente	9.50	9.55 (Aprobada en el ciclo 5)	7.72 (Unidad Homologada)	8.64 (Unidad Homologada)	9.11	8.61	8.67
8		8.76	9.38	7.45	9.16	8.99	7.70	8.50	9.63 (Aprobada en el ciclo 5)	7.65 (Unidad Homologada)	8.46 (Unidad Homologada)	7.00 (Unidad Homologada)	8.31 (Unidad Homologada)	8.23 (Unidad Homologada)
9		9.41	9.85	8.69	9.57	9.32	9.30	8.50	9.55 (Aprobada en el ciclo	8.68 (Unidad Homologada)	8.88 (Unidad Homologada)	8.86 (Unidad Homologada)	9.50 (Unidad Homologada)	9.90 (Unidad Homologada)

10		9.14	9.16	7.98	8.34	7.24	8.00	8.50	9.20 (Aprobada en el ciclo 5)	7.03 (Unidad Homologada)	8.11 (Unidad Homologada)	8.08 (Unidad Homologada)	8.80 (Unidad Homologada)	9.40 (Unidad Homologada)
11		Pendiente	Pendiente	Pendiente	8.77	7.60	Pendiente	7.85	9.52 (Aprobada en el ciclo 5)	7.19 (Unidad Homologada)	8.24 (Unidad Homologada)	8.10	8.78	8.35
12		9.34	9.87	8.68	8.51	8.72	8.13	9.10	9.62 (Aprobada en el ciclo 5)	9.07 (Unidad Homologada)	8.72 (Unidad Homologada)	9.29 (Unidad Homologada)	9.30 (Unidad Homologada)	9.45 (Unidad Homologada)
13		9.40	9.96	9.35	9.70	8.89	8.73	10.00	9.78 (Aprobada en el ciclo 5)	8.63 (Unidad Homologada)	9.09 (Unidad Homologada)	9.73 (Unidad Homologada)	8.85 (Unidad Homologada)	8.38 (Unidad Homologada)
14		9.50	9.72	8.65	9.39	8.63	8.33	8.70	9.59 (Aprobada en el ciclo 5)	7.91 (Unidad Homologada)	8.56 (Unidad Homologada)	8.61 (Unidad Homologada)	9.40 (Unidad Homologada)	9.80 (Unidad Homologada)
15		8.53	9.32	7.57	8.74	8.27	7.00	7.00	9.60 (Aprobada en el ciclo 5)	7.39 (Unidad Homologada)	8.22 (Unidad Homologada)	7.00 (Unidad Homologada)	7.68 (Unidad Homologada)	7.93 (Unidad Homologada)
16		9.23	9.72	7.20	9.17	8.37	8.13	8.40	9.70 (Aprobada en el ciclo 5)	7.30 (Unidad Homologada)	8.90 (Unidad Homologada)	8.82 (Unidad Homologada)	9.05 (Unidad Homologada)	8.43 (Unidad Homologada)
17		9.23	9.89	7.40	9.36	9.25	8.43	7.70	9.65 (Aprobada en el ciclo 5)	8.53 (Unidad Homologada)	8.20 (Unidad Homologada)	8.38 (Unidad Homologada)	8.97 (Unidad Homologada)	8.70 (Unidad Homologada)
18		9.33	9.88	7.74	9.14	9.05	8.53	8.75	9.49 (Aprobada en el ciclo 5)	8.15 (Unidad Homologada)	8.53 (Unidad Homologada)	8.53 (Unidad Homologada)	9.25 (Unidad Homologada)	9.35 (Unidad Homologada)
19		9.38	9.85	8.14	9.49	7.99	8.00	8.70	9.58 (Aprobada en el ciclo 5)	8.54 (Unidad Homologada)	8.35 (Unidad Homologada)	9.09 (Unidad Homologada)	9.50 (Unidad Homologada)	9.90 (Unidad Homologada)
20		9.43	9.96	8.82	9.57	9.59	9.30	9.00	9.78 (Aprobada en el ciclo 5)	8.28 (Unidad Homologada)	8.90 (Unidad Homologada)	9.31 (Unidad Homologada)	8.90 (Unidad Homologada)	8.88 (Unidad Homologada)
21		9.38	9.66	7.27	9.22	7.81	8.43	8.90	9.70 (Aprobada	8.24 (Unidad Homologada)	8.46 (Unidad Homologada)	9.21 (Unidad Homologada)	8.99 (Unidad Homologada)	8.58 (Unidad Homologada)
22		Pendiente	Pendiente	Pendiente	8.92	7.79	Pendiente	8.00	9.38 (Aprobada en el ciclo 5)	8.23 (Unidad Homologada)	8.86 (Unidad Homologada)	8.87	8.53	8.66
23		9.31	9.93	8.55	9.54	8.73	9.00	9.50	9.68 (Aprobada en el ciclo 5)	8.33 (Unidad Homologada)	8.80 (Unidad Homologada)	8.98 (Unidad Homologada)	8.54 (Unidad Homologada)	8.76 (Unidad Homologada)
24		9.15	Pendiente	Pendiente	8.49	7.00 (Unidad Homologada)	7.83	7.50 (Unidad Homologada)	8.87	9.01	8.76	7.86	8.06 (Unidad Homologada)	8.06 (Unidad Homologada)
25		9.61	9.87	7.30	9.28	7.67	8.90	7.00	9.60 (Aprobada en el ciclo 5)	8.02 (Unidad Homologada)	8.40 (Unidad Homologada)	8.60 (Unidad Homologada)	9.50 (Unidad Homologada)	9.50 (Unidad Homologada)
26	sa	8.97	9.42	Pendiente	8.13 (Unidad Homologada)	9.00 (Unidad Homologada)	7.93	7.38 (Unidad Homologada)	9.10	8.88	8.93	8.56	7.90 (Unidad Homologada)	7.90 (Unidad Homologada)
27		9.39	9.89	8.18	9.44	9.11	9.63	9.05	9.54 (Aprobada en el ciclo 5)	8.98 (Unidad Homologada)	9.03 (Unidad Homologada)	9.01 (Unidad Homologada)	9.20 (Unidad Homologada)	9.35 (Unidad Homologada)
28		9.38	9.70	8.47	9.55	8.57	9.20	8.40	9.59 (Aprobada en el ciclo 5)	8.07 (Unidad Homologada)	8.55 (Unidad Homologada)	9.05 (Unidad Homologada)	9.35 (Unidad Homologada)	9.30 (Unidad Homologada)
29		9.20	9.54	8.48	9.18	7.60	9.27	8.50	9.47 (Aprobada en el ciclo 5)	8.61 (Unidad Homologada)	8.25 (Unidad Homologada)	8.53 (Unidad Homologada)	9.10 (Unidad Homologada)	9.50 (Unidad Homologada)
30		9.27	9.96	8.31	9.36	8.64	9.00	9.60	9.55 (Aprobada en el ciclo 5)	8.11 (Unidad Homologada)	8.77 (Unidad Homologada)	9.12 (Unidad Homologada)	8.68 (Unidad Homologada)	8.61 (Unidad Homologada)
31		9.26	9.90	8.80	9.23	8.40	8.63	9.50	9.90 (Aprobada en el ciclo 5)	7.91 (Unidad Homologada)	8.28 (Unidad Homologada)	9.24 (Unidad Homologada)	8.77 (Unidad Homologada)	8.75 (Unidad Homologada)
32		8.79	Pendiente	Pendiente	8.65	7.15 (Unidad Homologada)	7.30	7.20 (Unidad Homologada)	9.03	8.55	7.56	8.14	7.68 (Unidad Homologada)	7.68 (Unidad Homologada)

Ciclo 7- Paralelo A

Nro	Nombre	CARDIOLOGÍA[AO=si][Docente=ESP. MEDICINA INTERNA FREDY EDUARDO LOYAGA DIAZ]	DERMATOLOGÍA[AO=si][Docente=MEDICA INTERNISTA SARA FELICITA VIDAL RODRIGUEZ]	ENDOCRINOLOGÍA[AO=si][Docente=ESP. EN ENDROCRINOLOGÍA CARLOS ANDRES RUILOVA FREIRE]	REUMATOLOGÍA[AO=si][Docente=DR. ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA EDGAR AUGUSTO GUAMAN GUERRERO]	PSIQUIATRÍA[AO=si][Docente=MÉDICO BYRON MARCELO SALAZAR PAREDES]	NEUROLOGÍA[AO=si][Docente=ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA LUZ GABRIELA GUZMÁN CHÁVEZ]	GASTROENTEROLOGÍA[AO=si][Docente=MEDICA INTERNISTA SARA FELICITA VIDAL RODRIGUEZ]	NEFROLOGÍA[AO=si][Docente=No Asignado]
1		7.31	8.90	8.50	10.00	7.84	8.30	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
2		7.98	8.80	8.90	10.00	8.15	8.50	7.80 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
3		7.10	8.63	7.60	10.00	8.37	8.50	7.30 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
4		7.00	8.43	6.30 (Reprobado)	9.50	7.04	8.40	8.41	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
5		7.25	8.67	8.00	7.00	8.29	8.80	7.30 (Aprobada en el ciclo 6)	9.50 (Aprobada en el ciclo 6)
6		7.48	8.60	8.20	9.00	8.29	8.90	7.60 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
7		7.26	8.84	8.00	8.50	8.08	8.60	7.40 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)

8	7.25	8.70	7.90	10.00	8.20	8.60	8.46	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
9	7.21	8.37	8.40	8.50	7.95	9.00	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
10	7.51	8.77	9.00	10.00	7.19	9.10	8.40	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
11	7.00	8.37	7.60	8.50	8.20	7.80	7.30 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
12	7.51	8.90	8.90	8.50	7.98	8.70	7.01 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
13	7.28	8.57	7.00	7.00	8.08	8.20	8.12	9.62 (Aprobada en el ciclo 6)
14	7.22	8.80	8.20	10.00	7.87	8.50	7.70 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
15	7.22	8.33	8.10	9.00	8.37	9.00	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
16	7.37	8.53	7.70	10.00	7.95	8.80	8.75	10.00 (Aprobada en el ciclo 6)
17	7.17	8.27	7.20	8.50	7.78	8.40	7.35	9.75 (Aprobada en el ciclo 6)
18	7.31	8.53	7.90	9.50	7.50	8.60	7.50 (Aprobada en el ciclo 6)	9.75 (Aprobada en el ciclo 6)
19	7.33	8.60	8.20	8.50	8.15	8.60	7.50 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
20	7.46	8.43	7.00	9.50	8.18	8.50	7.70	9.12 (Aprobada en el ciclo 6)
21	7.64	8.30	7.50	9.50	8.04	9.00	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
22	7.07	8.10	7.90	7.50	7.50	7.80	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	9.62 (Aprobada en el ciclo 6)
23	7.90	8.63	8.40	9.00	7.83	8.60	8.20 (Aprobada en el ciclo 6)	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
24	7.93	8.20	7.00	9.50	8.11	9.30	9.15	9.75 (Aprobada en el ciclo 6)
25	7.16	8.53	8.10	8.50	7.49	9.00	7.04 (Aprobada en el ciclo 6)	9.75 (Aprobada en el ciclo 6)
26	7.74	8.53	7.70	10.00	8.21	8.70	8.97	9.87 (Aprobada en el ciclo 6)
27	7.62	8.63	8.20	10.00	8.05	8.60	8.64	10.00 (Aprobada en el ciclo 6)

Ciclo 7- Paralelo B

Nro	Nombre	CARDIOLOGÍA[AO=si][Docente=ESP. MEDICINA INTERNA FREDY EDUARDO LOYAGA DIAZ]	DERMATOLOGÍA[AO=si][Docente=MEDICA INTERNISTA SARA FELICITA VIDAL RODRIGUEZ]	ENDOCRINOLOGÍA[AO=si][Docente=ESP. EN ENDROCRINOLOGÍA CARLOS ANDRES RUILOVA FREIRE]	REUMATOLOGÍA[AO=si][Docente=DR. ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA EDGAR AUGUSTO GUAMAN GUERRERO]	PSIQUIATRÍA[AO=si][Docente=MÉDICO BYRON MARCELO SALAZAR PAREDES]	NEUROLOGÍA[AO=si][Docente=DOCTOR MEDICINA MARLON RODRIGO REYES LUNA]	GASTROENTEROLOGÍA[AO=si][Docente=MEDICA INTERNISTA SARA FELICITA VIDAL RODRIGUEZ]	NEFROLOGÍA[AO=s[Docente=Na Astrumbo]
1		8.23	7.93	7.80	9.00	8.81	9.10	7.93 (Aprobada en el ciclo 6)	9.30 (Aprobada en el ciclo 6)
2		7.00	8.52	7.00	9.00	8.02	9.30	8.78	9.30 (Aprobada en el ciclo 6)
3		7.45	8.50	8.40	9.00	8.62	8.35	7.85 (Aprobada en el ciclo 6)	9.50 (Aprobada en el ciclo 6)
4		7.65	7.62	7.60	9.50	9.13	9.10	7.30 (Aprobada en el ciclo 6)	9.30 (Aprobada en el ciclo 6)
5		8.62	8.62	7.90	9.50	8.88	9.10	7.14 (Aprobada en el ciclo 6)	7.20 (Aprobada en el ciclo 6)
6		7.33	8.43	7.20	9.00	8.66	9.15	7.20 (Aprobada en el ciclo 6)	9.40 (Aprobada en el ciclo 6)
7		8.40	8.65	7.40	9.00	8.28	8.90	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	9.40 (Aprobada en el ciclo 6)
8		7.47	7.62	7.50	9.50	9.09	9.10	7.30 (Aprobada en el ciclo 6)	9.00 (Aprobada en

9	8.05	8.32	7.20	9.00	8.19	9.10	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	9.40 (Aprobada en el ciclo 6)
10	7.48	8.62	7.30	9.00	8.40	9.10	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	8.50 (Aprobada en el ciclo 6)
11	8.26	8.50	8.30	9.00	8.72	9.10	7.20 (Aprobada en el ciclo 6)	9.30 (Aprobada en el ciclo 6)
12	8.12	8.43	7.40	9.00	9.30	9.24	8.20 (Aprobada en el ciclo 6)	9.30 (Aprobada en el ciclo 6)
13	7.56	8.15	8.20	9.00	8.55	9.10	7.83 (Aprobada en el ciclo 6)	9.00 (Aprobada en el ciclo 6)
14	7.98	8.30	8.40	9.00	8.03	9.10	7.10 (Aprobada en el ciclo 6)	9.40 (Aprobada en el ciclo 6)
15	7.96	8.39	8.20	9.00	8.93	9.10	7.74 (Aprobada en el ciclo 6)	9.40 (Aprobada en el ciclo 6)
16	8.39	8.02	8.40	9.00	8.14	9.10	7.80 (Aprobada en el ciclo 6)	9.50 (Aprobada en el ciclo 6)
17	8.06	8.32	7.90	9.00	8.44	9.10	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	8.90 (Aprobada en el ciclo 6)
18	8.00	8.00	8.60	9.00	8.89	9.10	7.30 (Aprobada en el ciclo 6)	9.30 (Aprobada en
19	7.82	8.55	8.60	9.00	8.25	9.10	7.10 (Aprobada en el ciclo 6)	9.60 (Aprobada en el ciclo 6)
20	8.36	8.48	8.20	9.00	9.13	9.30	8.50 (Aprobada en el ciclo 6)	9.50 (Aprobada en el ciclo 6)
21	8.41	8.42	8.10	9.00	9.30	9.30	7.84 (Aprobada en el ciclo 6)	9.30 (Aprobada en el ciclo 6)
22	7.27	8.88	7.00	9.00	8.66	9.10	7.01 (Aprobada en el ciclo 6)	8.90 (Aprobada en el ciclo 6)
23	8.23	8.79	7.50	9.00	9.30	9.30	7.95 (Aprobada en el ciclo 6)	9.60 (Aprobada en el ciclo 6)
24	7.80	8.62	7.90	9.00	8.62	9.10	7.06 (Aprobada en el ciclo 6)	9.00 (Aprobada en el ciclo 6)
25	7.00	8.25	7.00	9.00	8.36	9.10	8.92	9.62 (Aprobada en el ciclo 6)
26	8.21	8.45	7.50	9.00	9.05	9.30	7.90 (Aprobada en el ciclo 6)	8.10 (Aprobada en el ciclo 6)
27	7.00	8.09	7.00	9.00	8.80	9.29	7.40 (Aprobada en el ciclo 6)	9.00 (Aprobada en el ciclo 6)

Ciclo 7- Paralelo C

Nro	Nombre	CARDIOLOGÍA[AO=si][Docente=ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA LUZ GABRIELA GUZMAN CHÁVEZ]	DERMATOLOGÍA[AO=si][Docente=MEDICA INTERNISTA SARA FELICITA VIDAL RODRIGUEZ]	ENDOCRINOLOGÍA[AO=si][Docente=ESP. EN ENDROCRINOLOGÍA CARLOS ANDRES RULOVA FREIRE]	REUMATOLOGÍA[AO=si][Docente=DR. ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA EDGAR AUGUSTO GUAMAN GUERRERO]	PSIQUIATRÍA[AO=si][Docente=MÉDICO BYRON MARCELO SALAZAR PAREDES]	NEUROLOGÍA[AO=si][Docente=DOCTOR MEDICINA MARLON RODRIGO REYES LUNA]	GASTROENTEROLOGÍA[AO=si][Docente=MEDICA INTERNISTA SARA FELICITA VIDAL RODRIGUEZ]	NEFROLOGÍA[AO=s[Docente=DOCTOR: MEDICINA MARIA ANGELICA GORDILLO IÑIGUEZ]
1		8.10	8.38	7.70	8.50	8.75	8.10	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
2		8.80	8.72	7.80	10.00	9.30	7.00	7.30 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
3		8.50	8.77	8.20	10.00	8.87	8.10	8.75	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
4		9.00	8.47	7.50	10.00	9.30	8.90	7.50 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
5		8.70	8.67	7.70	9.50	8.69	7.70	7.20 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
6		8.90	8.97	7.30	9.00	9.10	8.70	7.72 (Aprobada en el ciclo 6)	7.40 (Aprobada en el ciclo 6)
7		8.20	8.57	7.00	9.00	8.03	8.30	7.10 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)

8	8.80	8.91	7.20	9.00	9.65	8.70	7.40 (Aprobada en el ciclo 6)	7.53 (Aprobada en el ciclo 6)
9	8.90	8.91	8.90	9.00	8.98	8.90	8.20 (Aprobada en el ciclo 6)	7.66 (Aprobada en el ciclo 6)
10	8.90	8.82	7.80	9.00	9.40	8.70	7.40 (Aprobada en el ciclo 6)	7.65 (Aprobada en el ciclo 6)
11	Pendiente	8.62	7.60	Pendiente	9.30	8.50	7.40 (Aprobada en el ciclo 6)	8.80
12	8.60	8.67	7.70	10.00	9.13	8.10	7.30 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
13	8.10	8.62	8.10	10.00	8.95	8.30	9.07	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
14	8.50	8.92	8.30	10.00	9.13	8.70	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
15	8.20	9.12	7.10	9.00	9.48	8.70	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
16	8.60	8.98	8.30	9.00	9.13	8.50	7.42 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
17	8.10	8.92	8.20	9.50	9.48	8.90	7.62 (Aprobada en el ciclo 6)	7.54 (Aprobada en
18	8.70	8.79	7.20	9.50	9.17	8.70	7.42 (Aprobada en el ciclo 6)	7.10 (Aprobada en el ciclo 6)
19	8.50	8.92	8.10	10.00	9.13	8.30	7.50 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
20	Pendiente	8.82	8.20	Pendiente	9.00	7.70	7.71 (Aprobada en el ciclo 6)	9.00
21	8.50	8.92	7.50	10.00	9.30	8.70	7.45 (Aprobada en el ciclo 6)	7.00 (Aprobada en el ciclo 6)
22	8.00	8.82	7.70	9.00	9.30	8.70	7.06 (Aprobada en el ciclo 6)	7.49 (Aprobada en el ciclo 6)
23	8.60	9.05	8.10	10.00	9.13	8.90	7.34 (Aprobada en el ciclo 6)	7.02 (Aprobada en el ciclo 6)
24	8.20	8.92	8.50	9.00	9.23	8.50	7.30 (Aprobada en el ciclo 6)	7.07 (Aprobada en

Anexo 8. Pertinencia de Macroproyecto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE MEDICINA

Loja, 09 de junio de 2021.

Doctora.

Tania Cabrera
GESTORA ENCARGADA DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA DEL FSH-UNL
En su despacho. -

Por medio de la presente expreso un cordial saludo, a la vez aprovecho la oportunidad para dar contestación al Oficio Nro. 663-D-CMH-FSH-UNL con fecha 01 de junio a través del correo institucional, para emitir la pertinencia del macroproyecto titulado: **"SÍNDROME DE BURNOUT Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE SALUD HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA"**, autoría de los estudiantes: Jefferson Andrés Astudillo Peña, Alejandra Daniela Jiménez Loja, Andrea Guissella Ordoñez Ramón, Alex Fabián Quezada Ordóñez, José Martín Sunción Pulache, estudiantes de décimo ciclo de la Carrera de Medicina Humana debo indicar que una vez realizadas las correcciones pertinentes el mismo **ES PERTINENTE**.

Por la atención a la presente, antelo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ TAPIA
Firmado digitalmente por MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ TAPIA
Fecha: 2021.06.09 23:16:01 -05'00'

Dra. María de los Ángeles Sánchez Tapia
DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FSH-UNL

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa" Casilla letra "S"
Teléfono: 2547-252 Ext. 101; 2547-200

Anexo 9. Certificación de Tribunal de Grado

Universidad Nacional de Loja

CERTIFICADO DEL TRIBUNAL DE GRADO

Loja, 22 de noviembre de 2022

En calidad de tribunal calificador del trabajo de titulación denominado **"Síndrome de Burnout y rendimiento académico en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja"**, de la autoría del Sr. José Martín Sunción Pulache portador de pasaporte Nro. 116663752 previo a la obtención del título de Médico General, certificamos que se ha incorporado las observaciones realizadas por los miembros del tribunal por tal motivo se procede a la aprobación y calificación del trabajo de grado y la continuación de los trámites pertinentes para su publicación y sustentación pública.

APROBADO

Dr. Byron Efrén Serrano Ortega
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO.

Dra. Catalina Verónica Araujo López
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

Dr. Antonio Israel Salazar Ortega
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO